

Ayer se discutió ampliamente en el Parlamento el caso del señor Calvo Sotelo

Se desechó la proposición de Renovación Española por 186 votos contra 56, y después de manifestar el ministro de Justicia que escogerá la oportunidad, se aprobó por 167 contra 54, una proposición de varios diputados radicales, en la que se ofrece que el Gobierno, dentro de un plazo prudencial, arbitrará la fórmula para que se sienten en la Cámara los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce

Madrid, 24.—Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor ALBA.

Los escaños y tribunas, muy animados.

En el banco azul, el señor LEROUX y los ministros de JUSTICIA, HACIENDA y MARINA.

Se lee la proposición incidental de Renovación Española referente al caso del señor Calvo Sotelo.

El señor GOICOECHEA la defiende y dice:—Las minorías firmantes de la proposición desean que el Gobierno arbitre los medios necesarios para que el señor Calvo Sotelo ocupe su escaño.

En el año 1918 se planteó una cuestión análoga al discutirse la amnistía, para que ocuparan sus escaños cuatro socialistas. Entonces yo pertenecía a la Comisión y llevé el peso de la discusión.

Hay que respetar la voluntad de los electores que han elegido al señor Calvo Sotelo.

Los caminos para resolver son tres: amnistía, indulto o voluntad soberana de la Cámara.

El camino mejor es la amnistía.

El Gobierno de la República dice que la amnistía es una cuestión de Gobierno y que a él corresponde la iniciativa. Nosotros entendemos que la amnistía es materia jurisdiccional del Parlamento, según el espíritu de la Constitución.

La amnistía no es una cuestión de derechos, porque los radicales en la propaganda electoral pusieron el asunto en primer término.

En 1909, el señor Lerroux fue elegido diputado y se hallaba condenado en rebeldía por la publicación de un artículo.

Entonces, el señor Maura dijo que el Gobierno aconsejaría el indulto, y el camino quedaba expedito y sólo dependía de la voluntad del mismo señor Lerroux.

Las circunstancias han variado, por que entonces concedió los indultos el rey. Ahora es el Tribunal Supremo, a propuesta del Tribunal sentenciador, y como ha sido la Cámara, a ella corresponde proponerlo.

A mí el camino franco me parece la facultad que tiene la Cámara para consolidar las actas de algunos diputados condenados. De esa manera no hace otra cosa que defender el fuero parlamentario.

El señor Calvo Sotelo fué condenado por un delito de alta traición que no consta en ningún Código español.

La Comisión de Responsabilidades no tenía facultad para juzgar ni siquiera para procesar.

El Gobierno no opone nada más que un espíritu de dignidad, el de aparecer ante la opinión como gobernado por las derechas.

Es preciso optar, para mantener el orden social.

El señor ALVAREZ ANGULO:—

El señor GOICOECHEA termina diciendo que insiste en sus manifestaciones.

El MINISTRO DE JUSTICIA:—El Gobierno está conforme con casi todos los puntos expuestos por el señor Goicoechea, menos con lo que ha dicho respecto a la facultad de las Constituyentes para juzgar y condenar al señor Calvo Sotelo, porque existía una disposición transitoria que lo autorizaba.

La sentencia dice que el señor Calvo Sotelo está incurso en el delito de haber facilitado la comisión de otro de alta traición.

Además está condenado por un Tribunal competente, nombrado con arreglo a las leyes, y no es posible el indulto porque el Tribunal Supremo no puede conocer de una sentencia dictada por un Tribunal Parlamentario.

Se extiende en consideraciones para defender la legalidad del Tribunal.

El señor RAHOLA:—En el fondo de la cuestión estamos todos conformes.

VOCES DE LOS SOCIALISTAS Y EZQUERRA:—No, no.

El delito del señor Calvo Sotelo—agrega el señor RAHOLA—no es un delito común, ni siquiera puede calificarse de delito político.

Se le persigue por un delito de tendencia política; pero eso no puede ser un motivo serio de incapacidad.

No es admisible tampoco que al pedir al Gobierno medios para que venga a la Cámara el señor Calvo Sotelo sea de urgencia.

El Gobierno no puede actuar bajo una condicionalidad semejante.

La amnistía está en el propósito del Gobierno, aunque se reserva el derecho de escoger la oportunidad, que no ha llegado, pero que puede estar próxima. Dice que no se puede hacer una excepción con el señor Calvo Sotelo.

En cuanto al otro camino, es de la iniciativa de la Cámara, y el Gobierno cree que no es esta la oportunidad.

El señor GOICOECHEA rectifica:—No hay precepto legal que autorice a la Comisión de Responsabilidades ni a ningún tribunal salido de su seno, para juzgar.

El señor GONZALEZ LOPEZ:—La Comisión de Responsabilidades no propone al Tribunal, sino que se hizo a propuesta de un diputado ajeno a la Comisión.

El señor GOICOECHEA:—Eso demuestra que no sólo la Comisión faltó a la Constitución, sino también la Cámara. (Rumores.)

Se me contesta que el Gobierno está conforme con el fondo de la proposición, pero no con los apremios. Yo digo que si existe el problema, la urgencia afecta a la Cámara misma.

El Gobierno debe dejar en libertad a la Cámara para que ejercite su derecho.

El señor PRIETO explica el voto de los socialistas. No tenemos que hacer ningún reproche a la generalidad del señor Goicoechea, pero sí al Gobierno. Los casos citados por el señor Goicoechea son distintos. Al Gobierno le compete la misión de dirigir los debates parlamentarios. Nosotros tenemos que hacernos responsables del resultado de esta votación.

Si es propósito del Gobierno conceder la amnistía, debe traer aquí un proyecto de ley para que se discuta.

Esta Cámara ha rechazado la capacidad de algunos diputados, incluso en casos mucho menos graves que el del señor Calvo Sotelo, y habría que ir a la revisión.

El señor Goicoechea ha querido demostrar la nulidad del fallo del Tribunal que juzgó a Calvo Sotelo.

El Gobierno debe tener en cuenta que la ley de la Comisión de Responsabilidades ha sido reconocida como un rango constitucional por esta Cámara. No hace más que dos semanas que aquel Tribunal funcionó con el asenso y con la representación del partido que gobernaba, y que el voto en este caso es muy importante.

El Gobierno tiene la obligación de mantener los fueros parlamentarios y respetar las leyes constitucionales, de los que se hacen responsables.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que el Gobierno no rechaza la proposición, pero sí la forma en que está redactada.

Anuncia que hay otra proposición, firmada por los radicales, y rechaza los argumentos del señor Prieto.

Se da cuenta de la proposición que firman los radicales, en la que se dice que, como resultado del debate, el Gobierno, dentro de un plazo prudencial, arbitrará una fórmula para que se sienten en la Cámara los señores Benjumea y Calvo Sotelo.

El señor ALBA:—No es reglamentario que se discuta esta proposición sin que recaiga votación sobre la anterior, a no ser que la retiren sus firmantes.

Yo creo que una razón de prudencia aconseja discutir esta antes.

LOS DIPUTADOS DE RENOVACION hacen signos negativos.

El señor SANTALO, en nombre de la Izquierda, anuncia que votará en contra.

El señor BOLIVAR, comunista, pide que el señor Calvo Sotelo venga pronto, para que sea juzgado por un Tribunal de obreros y campesinos. (Rumores.)

El señor GONZALEZ LOPEZ, por la Izquierda Republicana, pregunta si es posible que una simple votación parlamentaria pueda resolver la situación de quien está condenado por un Tribunal parlamentario.

Se extiende en consideraciones para defender la legalidad del Tribunal.

El señor RAHOLA:—En el fondo de la cuestión estamos todos conformes.

VOCES DE LOS SOCIALISTAS Y EZQUERRA:—No, no.

El delito del señor Calvo Sotelo—agrega el señor RAHOLA—no es un delito común, ni siquiera puede calificarse de delito político.

Se le persigue por un delito de tendencia política; pero eso no puede ser un motivo serio de incapacidad.

No es admisible tampoco que al pedir al Gobierno medios para que venga a la Cámara el señor Calvo Sotelo sea de urgencia.

El Gobierno no puede actuar bajo una condicionalidad semejante.

El señor GIL ROBLES:—A pesar de las diferencias que me separan del señor Calvo Sotelo, el hecho de haber luchado juntos, en la misma candidatura, hace obligada esta intervención.

El Tribunal que condenó al señor Calvo Sotelo no era constitucional.

El señor PRIETO:—En el Gobierno hay quien fué miembro de aquel Tribunal.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Pero no fué a comer al frontón.

El señor GIL ROBLES:—Este problema de la legalidad del Tribunal no se ha solucionado, y por ello no hay manera de pronunciarse cuando la cuestión se sitúa en la forma que se ha hecho hoy.

Es peligrosa la teoría de que la Cámara modifique determinaciones de carácter especial.

La minoría Popular está conforme con la proposición del señor Goicoechea, pero aprecia la proposición del Gobierno, ya que de ella se deduce que el señor Calvo Sotelo vendrá pronto.

La actitud de los socialistas es una maniobra política nada respetuosa con la voluntad popular.

Al Gobierno corresponde decir claramente si el señor Calvo Sotelo va a venir pronto.

Mientras ello no se haga, la minoría Popular Agraria no puede votar. (Aplausos.)

El señor ROYO VILLANOVA:—Yo no sólo he ido en candidatura con el señor Calvo Sotelo, sino que estuve en Orense a decir que le votaran.

UN SOCIALISTA:—Vaya un liberal. (Grandes murmullos.)

El señor ROYO VILLANOVA:—La proposición del señor Goicoechea no la votaré; con permiso del Gobierno, me abstendré.

En el seno de la Comisión de Actas he votado la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Yo ruego a mi jefe y al Gobierno, a quien no le importa el Parlamento—tanto como a mí, que no me desatencio.

En la Comisión se aprobó la capacidad del señor Benjumea.

VOCES SOCIALISTAS:—Solo se aprobó el acta.

El señor ROYO VILLANOVA:—La Comisión se llama de Actas y Calidad. Y si se ha aprobado la capacidad del señor Benjumea, ¿por qué no se ha de aprobar la del señor Calvo Sotelo?

El señor MENENDEZ:—Cualquiera entiende a S. S. la campaña que hizo contra la Dictadura y lo que dice ahora.

El señor ROYO VILLANOVA:—Menos la Constitución, todo lo que hicieron las Constituyentes lo pueden revisar estas Cortes.

Cuando el señor Calvo Sotelo era ministro de la Dictadura le censuré, porque se faltó a la Constitución.

Antes, para cobrar la cesantía de ministro, era necesario haber sido elegido tres veces diputado; pero ahora no, los que así cobran la cesantía de ministro no tienen derecho a oponerse a la capacidad del señor Calvo Sotelo.

El señor MARTINEZ DE VELASCO:—Existe una contradicción entre los propósitos del Gobierno anunciados por el ministro de Justicia y las palabras de éste.

La proposición presentada por los radicales no puedo votarla porque no la entiendo.

Hace tiempo que la Comisión de

Actas votó la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Yo pregunto al Gobierno si, respetando la soberanía de la Cámara, está dispuesto a hacer que se vote un dictamen que figura en el orden del día.

El señor ARAGAY:—Hay dos proposiciones, y las minorías que apoyan al Gobierno se niegan a votar la de éste. (Rumores.)

El Gobierno debe declarar si este asunto lo hace cuestión de Gabinete. (Rumores de aprobación en la izquierda.)

El señor ALBA:—El Gobierno no ha presentado ninguna proposición, han sido varios diputados. (Rumores.)

El MINISTRO DE JUSTICIA:—Repito que el Gobierno está conforme con la orientación de la proposición del señor Goicoechea, pero no con su redacción.

El Gobierno no acepta la urgencia que se pide.

El señor RODRIGUEZ, interrumpiendo:—¿Pero, el Gobierno acepta o se opone a la proposición de los monárquicos? (Muy bien.)

El MINISTRO DE JUSTICIA:—Como ha dicho el señor Gil Robles se debe confiar en la seriedad del Gobierno, el cual no necesitará nuevos estímulos para hacerse eco de las apreciaciones aquí exteriorizadas. (Rumores.)

El señor DOMINGUEZ AREVALO:—Los tradicionalistas votaremos la proposición del señor Goicoechea, porque no vemos ninguna garantía en las manifestaciones del ministro.

Se podía evitar la votación mediante la promesa del Gobierno de que se va a votar en seguida el dictamen de la Comisión de Actas o que este se va a poner a discusión cuando el presidente de la Cámara decida, no cuando el Gobierno quiera.

El señor GIL ROBLES:—No comprendo la actitud insistente de la minoría de Renovación, aunque tengo yo tanto interés como ellos en que venga el señor Calvo Sotelo.

El Gobierno ya ha dicho que no necesitará nuevos apremios. Yo me doy por satisfecho, porque lo contrario sería dudar de la seriedad del Gobierno. Si no lo hiciera, tiempo habrá para requerir la resolución. (Rumores y signos negativos de los monárquicos.)

El señor GIL ROBLES:—Con esta actitud creo defender mejor la causa que a todos interesa. (Aplausos en su grupo.)

El señor MUÑOZ MARTINEZ, radical socialista, se apeña a la proposición.

Entre tanto, en los bancos de derecha se observa gran movimiento. Se forman corrillos y se hacen solicitudes cerca de los elementos de Renovación, para convencerles de que retiren su proposición.

El propio señor Martínez de Velasco conversa con los señores Goicoechea, Vallés y Honorio Maura, sin convencerlos.

El señor GOICOECHEA rectifica de nuevo:—La resultante del debate ha sido la declaración del Gobierno de que coincide con la declaración de la proposición. No creo que se pueda hacer cuestión de Gobierno el que venga a la Cámara el señor Calvo Sotelo.

No pudiéndonos seguir los caminos del indulto y de la amnistía, no queda más que el de la soberanía de la Cámara.

Indica que el señor Calvo Sotelo no está dispuesto a pedir el indulto.

Si el Gobierno asegurase que el dictamen de la Comisión de Actas se votará cuando lo estime el presidente de la Cámara, no hay inconveniente en retirar la proposición.

El señor PRIETO:—Lo que sucede es lamentable.

Pregunta al Gobierno si acepta la teoría de que el señor Calvo Sotelo tiene capacidad para venir a la Cámara, lo que sería lo mismo que rectificar al Tribunal nombrado por las Constituyentes y negar rango constitucional a la Comisión de Responsabilidades que le dió vida.

Es necesario que precise el Gobierno su criterio sobre esta cuestión y diga si se puede anular el fallo de un Tribunal del que formaban parte algunos que ahora son ministros.

El MINISTRO DE JUSTICIA insiste en sus argumentos anteriores y pide que se retire la proposición.

VARIOS MONARQUICOS Y SOCIALISTAS preguntan:—¿Pero cuál es la actitud del Gobierno?

Los radicales contestan que está clara, y los socialistas y monárquicos insisten en que no es así.

El señor VALLELLANO:—¿Por qué el Gobierno no contesta?

El señor GOICOECHEA interviene de nuevo y dice que está evitando que el debate se convierta en acto político, y vuelve a preguntar al Gobierno si piensa traer a la Cámara el dictamen de la Comisión de Actas.

El MINISTRO DE JUSTICIA:—El Gobierno ha dicho lo que tiene que decir.

Protestas en los monárquicos. Estos se increpan con los radicales.

El señor ALBA:—Se va a preguntar a la Cámara si se aprueba la proposición del señor Goicoechea.

Se nota cierto movimiento en algunos bancos.

Los agrarios se retiran del salón de sesiones. Los monárquicos y tradicionalistas votan y también lo hacen a su favor algunos independentes.

Se rechaza la proposición por 186 contra 56.

Se discute luego la proposición incidental de los radicales.

Se concede la palabra al señor ALFARO, en vista de la ausencia del pri-

La Comisión de remolacheros designada en Zaragoza, convoca en Madrid a una reunión de parlamentarios de las provincias interesadas en el problema

Todos los diputados ofrecen su apoyo, y las impresiones son optimistas

Madrid, 24.—12 noche

Esta mañana, los comisionados remolacheros han continuado sus entrevistas y activas gestiones para conseguir el éxito de los objetivos que les han tenido durante estos breves días en Madrid.

Convocada por la Comisión que se envió de la Asamblea celebrada recientemente en Zaragoza, se celebró a mediodía una reunión, a la que fueron invitados los diputados de Aragón, Navarra y Rioja.

De estos estuvieron presentes los señores Guallar, Martínez Morente, Avello, Conde de Rodezno, Igual, Alzpuín, Gil Albarcellos, Ortiz de Solórzano, Lahoz, Paralelo y don Manuel Sierra y la totalidad de los parlamentarios de distintos matices de las regiones citadas se han interesado en la reunión, bien acudiendo personalmente o remitiendo en adhesión para que fueran representados.

Entre la Comisión figura el señor Hidalgo de Cisneros.

El señor Fernández Heredia, diputado por Madrid, hizo uso de la palabra para manifestar que había acudido y se interesaba por el éxito de las gestiones, tanto como secretario de la Unión de Remolacheros como por considerar que se trata de un asunto de gran interés en los aspectos regional y nacional.

Se historió todo lo relacionado con los diversos estados por que ha venido pasando el asunto hasta el momento actual, que se encuentra en la Comisión arbitral.

Intervinieron varios oradores y se llegó a la convicción de que, por ser de verdadera justicia, el éxito acompañará a la gestión.

Se interesó a los diputados para que intercedan, y todos prometieron hacerlo, cerca del ministro y subsecretario de Agricultura, así como en cuantos aspectos se considerara procedente para conseguir la ejecución

mer firme, que es el señor Blanch, y cuando comienza a hablar aquí, llega éste, en vista de lo cual calla el señor Alfaro y defiende la proposición el señor Blanch.

No cree que haya paridad entre los casos de los señores Benjumea y Calvo Sotelo. En el primer caso la Comisión se encontró con un acta limpia.

Está bien que se respete la voluntad de sus electores y que Calvo Sotelo venga a la Cámara; pero ha de ser por los trámites legales y cuando los aconsejen las circunstancias políticas.

El señor PRIETO rebate los argumentos del señor Blanch.

El señor BLANCH:—Sobre el acta del señor Benjumea nada hay que decir y por eso no lo impugnó la Comisión de Incompatibilidades.

Los SOCIALISTAS anuncian que votarán en contra de la proposición y piden votación nominal.

Se aprueba la proposición por 167 contra 54.

Han votado con el Gobierno algunos agrarios.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley creando 724 plazas de carteros urbanos y el abono de una anualidad al personal pasivo de la Trasmatlántica. Se levantó la sesión a las 8'25 de la noche.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

Al comenzar la segunda votación en el salón de sesiones, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:

Lamento mucho los comentarios publicados en la prensa sobre los cuatro vicepresidentes de la Cámara, que reúnen todos ellos los suficientes merecimientos y aptitudes para el desempeño de la misión que tienen confiada.

Yo creí un deber mío presidir esta sesión, porque fui quien incluyó en el orden del día el asunto referente al señor Calvo Sotelo, sin que significase dudar ni un solo momento de la capacidad y excepcionales condiciones de cada uno de estos señores.

Yo no soy hombre que apele a las enfermedades, porque eso está muy desacreditado, sino que afronto en todo momento las dificultades.

Sigo con febre, y en el momento que termine la votación me iré a la cama.

Terminó diciendo que mañana, jueves, además de los dictámenes conocidos, seguirá el de la Comisión de Responsabilidades proponiendo que todos los asuntos de la Comisión de las anteriores Cortes pasen al Tribunal Supremo, y otro del Ministerio del Trabajo sobre el proyecto de ley derogando la de 9 de septiembre de 1931 llamada de Términos municipales.

de las disposiciones legales para la liquidación de la remolacha de la campaña pasada, y gestionar que los Juzados Mixtos de remolacheros y azucareros tengan la misma amplitud y atribuciones que otros organismos análogos, concediendo carácter ejecutivo a sus acuerdos.

Todos los comisionados tienen buenas impresiones personales respecto a la solución del problema basados en la importancia y la justicia que la solución encierra.

Especialmente se muestra optimista respecto al estado de ánimo de los parlamentarios para lograr el éxito.

Las aspiraciones mínimas que dichos señores abrigaban en defensa de los intereses que representan y de las cuales han dado cuenta a los diputados, son:

Que por su parte transirán con una pequeña reducción del cupo por zona; pero siempre que esta reducción no sea para acrecer el cupo de otras regiones, y esto con vistas a la reducción del stock azucarero.

También necesitamos que los contratos de los pueblos sean proporcionales al cultivo, y que no se modifiquen los precios de la remolacha de la pasada campaña.

La reunión duró más de dos horas. Esta tarde, los comisionados realizaron otras gestiones y se proponen regresar rápidamente a sus destinos, dando por terminados, de momento, sus trabajos en Madrid.

La vista por los sucesos de agosto en Sevilla

Madrid, 24.—12 noche

SIGUEN LAS DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS

Continuó la vista por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla.

La tercera sesión dio comienzo a las diez y media de la mañana.

El fiscal renunció a la prueba de once testigos y las defensas a un centenar.

El señor Cavestany declaró que por discrepancias con su defendido se ve obligado a renunciar a su defensa.

El señor González pide al señor Cavestany que desista, pero como éste insiste, se designa para la defensa al suplente, señor Escribano.

Sigue el interrogatorio al que era gobernador civil, señor Valera Valverde, quien niega que fuera simulado el ataque al Gobierno.

Cree que es objeto de una persecución por motivos políticos.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora y al reanudarse, empieza la declaración del procesado coronel de Infantería señor Polanco.

Declara que después de conocer la sublevación de Sanjurjo se puso al lado del general de la División, pero éste, después de una entrevista que celebró con Sanjurjo, abandonó el mando y solamente actuó cuando se negó a formar parte de la División que había de enfrentarse con las fuerzas de Madrid, porque repudiaba la lucha fratricida.

Afirma que todos aceptaron a Sanjurjo como capitán general de Andalucía.

Declara a continuación el teniente coronel de la Guardia civil, señor Berjano, quien dice que recibió órdenes de Sanjurjo, de cuya legitimidad no dudó un momento.

Se suspende el interrogatorio a las dos de la tarde y se acuerda que desde mañana se celebren sesiones dobles.

Se conceden los dos puntos de El Ferrol al Deportivo Logroño

Madrid, 25.—2'30 madrugada.

Ayer terminó la declaración de testigos en la vista de la causa por los sucesos de San Vicente

El fiscal anunció modificación de conclusiones para la sesión de hoy

Aunque la mañana estaba muy fría, no fue obstáculo para que en las primeras horas se aglomerase ante la puerta de la Audiencia mucho público, perteneciente a San Vicente, particularmente, a la vista por la causa que se sigue contra 48 vecinos del mencionado pueblo, por los sucesos revolucionarios de diciembre, proceso que comenzó a verse el martes ante el Tribunal de Urgencia.

La llegada de los coches que conducían a los procesados despertó viva curiosidad, teniendo que despejar la entrada de la Guardia civil de Caballería, encargada del orden en la calle, para que se pudiese salir de los presos del edificio de la Audiencia.

Formáronse dos largas colas, no permitiendo la entrada más que a los testigos, que lo eran en número de más de ciento cincuenta.

Bras cerca de las once cuando quedó constituida la Sala, dándose la voz de Audiencia pública, llenándose en breves momentos el lugar destinado al público, muy reducido por cierto.

Comenzó el acto continuando la declaración de los testigos propuestos por el Ministerio fiscal.

Comparece el cabo de la Guardia civil del puesto de San Vicente, don Ciriano Benedito, quien empezó su declaración diciendo que llevaba en el pueblo unos dos años. Que sobre las tres y media de la madrugada del día nueve de diciembre, cuando dormían, oyeron varios disparos, apercibiéndose en seguida de que estaban atacando al cuartel desde lugares próximos al mismo, disponiéndose los guardias a la defensa y contestando con sus armas.

Que sintieron sobre el tejado del edificio una fuerte explosión, produciéndose, sin duda, por una bomba, intensificándose el tiroteo, que duró aproximadamente hasta las seis y media. Que ya de día, cerca de las nueve, cuando ya no se oían disparos, pasó por delante del cuartel el vecino Víctor Aluti, quien les contó lo que ocurría y les dijo que había oído en la plaza que pensaban rociar el cuartel con gasolina y prenderle fuego. Ante esto y vista la imposibilidad de resistir, pues casi habían agotado las municiones, decidieron abandonar el cuartel, poniendo a salvo a sus familias, cinco mujeres y diez y seis hijos, entre éstos, uno de tres meses.

Salieron al campo por las traseras del edificio, pero cuando habían andado unos cincuenta metros, debieron darse cuenta los revoltosos, pues resonaron el tiro, haciéndoles pasar grandes apuros en la marcha. Consiguieron al fin llegar a la carretera, enviando a sus familias a Abalos, y despidiéndose ellos a Peciña, desde donde se trasladaron a Labastida.

Que en las primeras horas de la tarde pretendieron hacer una entrada en San Vicente, teniendo que desistir y esperar a que llegaran las fuerzas que les habían dicho enviaban de Victoria, con las que ya al atardecer, se dirigieron al pueblo, siendo recibidos a tiros, que les disparaban desde varias casas y desde el Cuartel Republicano Radical-Socialista. No obstante llegaron a la plaza y como allí resultó herido un guardia de Asalto, que tuvieron que atender y estaban a oscuras, pues habían cortado la luz, se retiraron a Labastida para esperar el nuevo día.

Que él no vio a los que dispararon contra el cuartel, pero, por los informes que después conoció, en el grupo figuraban Miguel Perea y Amós Martínez. Desde el Cuartel Republicano, que por lo visto había sido tomado por los comunistas, sabe que dispararon Valentín Castañeira, Teodoro Brea, Eugenio Mato y Payueta.

Que él intervino en las detenciones y recogió de armas, encontrando, en casa de Teodoro Brea, cuatro bombas, que el mismo Teodoro dijo que las había fabricado; y también tenían bombas Dionisio e Inocencio Balda y Eladio Peciña. Conoció a Fausto Villamor y sabía era cabecilla del movimiento, en unión de Alejandro y Miguel Brea y Eugenio Blanco y Alejandro González, muertos en los sucesos.

Respecto de César Barbosa, manifestó que hacía poco que vivía en el pueblo, pues su padre, que es maestro

de Peciña, fué a vivir a San Vicente por no encontrar vivienda apropiada en Peciña. Que César era conocido por sus ideas extremistas, pues ha tomado parte como orador en un mitin anarquista y ha sabido que pertenecía al Comité revolucionario.

Que cuando se dirigían de Peciña a Labastida, en la mañana del día 9, al pasar por Rivas de Tereso, detuvieron a Apolinar, preguntando si había ocurrido algo; pero como allí todo estaba normal, lo libertaron nuevamente, habiendo practicado su detención por sí acaso.

De Apolinar Sáenz, dijo que le merecía un pésimo concepto. Preguntada su opinión sobre Santiago Moreno manifestó que sabía no era afiliado al comunismo, pero lo consideraba elemento perturbador, que no veía mal esas ideas extremistas, pues en algunas ocasiones ha asistido como delegado del alcalde a mítines comunistas, en los que se han dicho muchas barbaridades que él las consintió sin suspender los actos ni dar parte a las autoridades. Estima que Santiago era capaz de arrojar a la hoguera los documentos del Ayuntamiento.

Dice que, transcurridos unos días después de los sucesos, se le presentaron unos vecinos que querían declarar porque no pudieron hacerlo antes, enviando él las declaraciones al juez instructor.

Repitió que hubieron porque se enteraron de que querían quemar el cuartel y porque en pleno campo con sus fusiles podían ser invulnerables, lo que era difícil conseguir en las calles del pueblo.

Que en la mañana del día 10 llegaron fuerzas de Caballería de Victoria y que mientras volaban sobre San Vicente los aviones militares, entraron las fuerzas en el pueblo, siendo vitoreadas y en cuyo preciso momento algunos vecinos decían gritando que había que quemar al secretario, al que estimaban como uno de los principales culpables de los sucesos.

Que una vez que entraron las fuerzas se dedicaron a practicar detenciones, y como se enteró de que de la Casa del Ayuntamiento faltaba dinero y en todo el pueblo había enorme descontento contra el secretario y éste tenía las únicas llaves de la casa, procedió a su detención.

Que ni el juez municipal, ni el fiscal ni las demás autoridades les prestaron ningún auxilio, afirmando que todos los procesados fueron al movimiento consentidos de lo que hacían, sin necesidad de coacción, aunque reconoce que Fausto Villamor, por su carácter, podía haberse impuesto a todos.

A preguntas del abogado del Estado dice que el cuartel ha sufrido daños materiales, aunque de escasa importancia.

Preguntado por el letrado defensor señor Martínez Moreno, contestó que no había presenciado ninguno de los sucesos. Que no estaba enemistado con el alcalde ni con nadie del Ayuntamiento. Que no sabe si las niñas que se presentaron a él para declarar, a los pocos días de ocurridos los sucesos, son hijas de vecinos enemigos del actual Ayuntamiento y singularmente del alcalde y del secretario.

Preguntado si los guardias hicieron o intentaron hacer alguna salida de su cuartel, contestó que no.

Juan Vera Gil, guardia civil de San Vicente, lleva ocho años en el pueblo y conoce a todos los vecinos. Declara lo mismo que el cabo, añadiendo que en Labastida recibieron refuerzos de guardias de Asalto, que llegaron de Victoria, y cuando por la tarde del día 9 caminaban hacia San Vicente encontraron en el camino a tres fugitivos que les hicieron disparos, disparando ellos y causando dos muertos, que resultaron ser Eugenio Blanco y Alejandro González. El otro, Eladio Peciña, disparó contra un guardia casi a boca de jarro, siendo detenido y conducido a Victoria.

Que ayudó a la requisita de armas, encontrando bombas en las casas de Jacinto Monje y Miguel Brea. Que cuando Eladio Peciña disparó contra su compañero, un guardia de Asalto disparó contra él y cayó al suelo como muerto, siendo recogido y conducido en el camión a Labastida, donde volvió en sí registrándole y encontrándole en un bolsillo una bomba, una pistola y un cuchillo.

Reconoce entre los procesados a los que cita como tenedores de explosivos.

Dice que no cree que el secretario, Santiago Moreno, estuviera con los revoltosos, aunque oyó decir a Barbosa que ayudó a arrojar papeles del Ayuntamiento por el balcón, pero que él no sabe que tomara parte en nada.

Que los dos muertos que ha citado lo fueron en las inmediaciones de Rivas de Tereso.

Amador Martínez López, guardia civil de San Vicente, con nueve años de residencia en el pueblo. Hace manifestaciones parecidas a las dos anteriores. En relación con el grupo que atacaba al cuartel dice que se hallaban Miguel Brea, Fidel Rueda, Federico Rancanco y Antonio Peciña, a los que vio entre dos luces y después lo ha comprobado. No recuerda haber oído que el secretario arrojara papeles por el balcón del Ayuntamiento ni que tomara parte en los sucesos.

Que los procesados no necesitaban la coacción de nadie para intervenir en los sucesos.

Dice al Ministerio público que José María Lafuente, Sergio Sáenz, Desiderio Comunión, Melchor Medina, Luciano Monje e Isidro Gil, son inofensivos

y que en cuanto a Consuelo Velasco cree que tomó parte activa en el movimiento, aun cuando él no presenció los sucesos.

A preguntas del señor Martínez Moreno dice que no está muy cierto que el Rancanco estuviera entre los que atacaron al Cuartel.

Que en el Cuartel Republicano, que parece ser fué tomado por los comunistas, encontraron cuatro petardos, y bombas en la casa de Ignacio Baldo, que Jacinto Monje les dijo que había llevado dos a casa de Orive y una a casa de su padre, encontrándolos en los lugares dichos.

Angel Arce Sagredo, guardia, compañero de los anteriores, con cinco años de residencia en San Vicente, refiere lo mismo que los anteriores en lo que afecta al ataque al cuartel, manifestando que creyó reconocer en el grupo a Antonio Peciña, quien así se lo confesó cuando volvieron al pueblo, bien que le dijo que él no había hecho más que dos disparos con una escopeta.

Que los revoltosos no necesitaban de coacciones, pues todos leían periódicos extremistas como "C. N. T." y "Tierra y Libertad".

Explica que al recibir los refuerzos en Labastida se dirigieron a San Vicente, viéndolo en el camino a dos revoltosos que son los que resultaron muertos, Eugenio Blanco y Alejandro González, y que cuando avanzaban vieron en un ribazo tendido en el suelo boca abajo a Eladio Peciña, quien al echarle el alto y preguntarle qué hacía allí, se levantó bruscamente, y con una pistola rápida y a boca de jarro, le hizo a él un disparo, sin herirlo. Entonces disparó a su vez uno de Asalto contra Eladio, que cayó al suelo como muerto, siendo recogido y conducido a Labastida, donde comprobaron que no tenía nada.

Don José Arijá, capitán de las fuerzas de Asalto, manifestó que estuvieron en San Vicente el día 14 a recoger los detenidos, practicando algunos registros y hallando armas, pero sin poder decir a quiénes les fueron encontradas, por no recordarlo.

Enrique Barrón Payueta, alcalde de San Vicente, en cuyo cargo lleva 21 meses, dice que estaba enfermo desde tres días antes de los sucesos y no se había enterado de nada ni tenía noticias de que se preparase ningún movimiento.

En relación con la caja del Ayuntamiento dice que como hay un depositario responsable, éste se lleva a su casa los fondos municipales. Que tardó cerca de un mes a reponerse de su enfermedad, pues aun cuando salió antes de casa, tuvo una recaída y se quedó nuevamente en cama unos días.

Afirma que, como consecuencia de unos repartos que se hicieron por el Ayuntamiento, se creó muchos enemigos y que hubo varios vecinos que no quisieron pagar, por lo que el gobernador impuso a 23 de estos una multa de cien pesetas a cada uno.

El letrado defensor señor Martínez Moreno le dice si sabe algo de unas declaraciones que se hicieron ante el cabo de la Guardia civil después de pasados muchos días de los sucesos, y contesta que sí y que tiene conocimiento de que vienen a declarar en este juicio en contra suya y del secretario.

Manifestó también que la Guardia civil era enemiga del Ayuntamiento, y preguntado si se acuerda de que en una fiesta nacional no quisieron izar la bandera en el cuartel, el presidente advierte al testigo que no conteste la pregunta y así lo hace.

Asegura que el Ayuntamiento tenía entera confianza en el secretario Santiago Moreno, pero que lo odiaban los que formaron parte del anterior Ayuntamiento y la Guardia civil, que a su vez era amiga de estos elementos.

Afirmó que la ermita de los Remedios es del pueblo y que en el Ayuntamiento existían los títulos de propiedad.

Que estima que Luis Ramírez no tomó parte en los sucesos y que en el pueblo no faltó un solo momento la autoridad ni esta sufrió el menor quebranto.

Esteban Gil Blanco, juez municipal, dice que no se enteró de nada, pues estuvo en la cama hasta media mañana del día nueve, y que el secretario

tario, dentro de su cargo, le merecía absoluta confianza.

Pedro Crespo, fiscal municipal, se expresó en el mismo sentido.

Saturnino Pérez Ibarrondo, teniente de alcalde, dice que como estuvo en la cama hasta las diez no se enteró de nada. Que Valentín y Jesús Castañeira, Fausto Villamor, Eugenio Blanco, Severo García y Alejandro González eran significados comunistas, sin que con esto quiera decir que fueran los jefes del movimiento. Su opinión acerca del secretario del Ayuntamiento es que se trata de un hombre honrado y trabajador.

Anastasio Ascensión Aluti, alguacil del Ayuntamiento, manifiesta que en la madrugada fué llamado por los revoltosos para que abriera el Ayuntamiento y no quiso hacerlo, pero ellos entraron por el balcón. Que por Villamor le fué pedida la escopeta, que le entregó, obligándole Fausto y Alejandro Brea a publicar un bando, siendo acompañado en este menester por Eladio Peciña, Pedro Monje y Florentino Peciña.

Juan Martínez Abalos.—Es el recaudador de las contribuciones y arbitrios en San Vicente y dice que fué llamado por Fausto Villamor para que extendiera unos bonos, a lo que se negó, sin que sepa nada más de los sucesos.

Le es leída su declaración anterior, en la que acusa a Barbosa y Consuelo Vázquez, y ahora manifiesta que eso lo dijo porque lo oyó así, pero no porque lo supiera de fijo.

Es preguntado por el señor Martínez Moreno y contesta que para cobrar un arbitrio municipal requirió el auxilio de la Guardia civil, ya que algunos no querían pagar, y encontró que los guardias no le prestaban el apoyo debido.

Que el cabo de la Guardia civil, después de los sucesos, publicó un bando para que el que quisiera fuese a declarar sobre los sucesos, y está enterado que declararon los 23 vecinos que fueron multados por el gobernador por negarse a pagar el arbitrio municipal y que lo han hecho contra el secretario.

Se enteró de lo que había ocurrido a Santiago Moreno, que fué coaccionado el Ayuntamiento; pero que ya había desaparecido el dinero de la caja, creyendo que aquel es incapaz de quedarse con una peseta, siendo rumor público en el pueblo lo que tiene dicho acerca de la desaparición del dinero de la caja.

Que los que gritaron al entrar las fuerzas en San Vicente diciendo que había que quemar al secretario, son los enemigos suyos a que antes se refería.

Afirma que la ermita de los Remedios es del pueblo y que para reparar los daños producidos se ha abierto una suscripción.

Declaran otros cuatro testigos, que no añaden nada nuevo.

Tomás Cerio López, de Rivas de Tereso, dice que Apolinar Sáenz Tejada fué el que dijo a los de San Vicente que tenían armas y que por la tarde fueron a buscarlo, pero se había escondido en casa de un vecino.

Preguntado por el señor Martínez Moreno, manifestó que se unieron algunos vecinos para declarar voluntariamente, pero que no hicieron la denuncia contra Apolinar por su enemistad contra él sino porque se lo había contado el vecino donde se había refugiado.

Que el hecho de que ahora lleve Apolinar en renta unas tierras que ellos habían llevado antes no importa para esto, pues se las dejaron porque no les convenían.

Anselmo Martínez y Enrique Bravo, ambos de Rivas, dicen que por un grupo de San Vicente les fueron pedidas las armas que tuvieron, pues Apolinar les había indicado quienes las tenían, y conociendo del grupo—dijo Bravo—a un tal Brea, pero a nadie más. Que Apolinar no acompañó al grupo.

Jenaro Martínez, de Rivas de Tereso, dice que oyó a algunos vecinos que Apolinar les había dicho que les pensaba rociar la sangre, pero que él no lo oyó ni vio que llevara armas.

Luis Peciña Crespo, de Rivas.—Que le obligaron a entregar la escopeta y que en el grupo iban Jesús y Daniel Orive, Valentín Castañeira, Domingo Ramírez y Dionisio Balda, quienes le dijeron que si no la entregaba le quemarían la casa.

Santiago Abalos dice que como le anterior, y que en el grupo conoció a Pedro Monje, Dionisio Balda, Angel Aplániz y Pedro Ramírez. Que él se

prestó voluntariamente a declarar ante el cabo de la Guardia civil después de los sucesos.

Daniel Aldama Ramírez, de San Vicente, cita a Fausto Villamor, Ciriano González y Pedro Ramírez, que fueron a su casa a pedirle las armas que tuviera. Afirmó que Ciriano llevaba un arma larga. Como Ciriano es guarda jurado, el señor Fiscal solicita conste en acta este extremo.

Cecilio Martínez dice que fué alcalde en la época de la Dictadura. Que sobre las tres de la madrugada del día 9 arrojaron una bomba contra su casa, rompiendo algunos cristales. Que no vio ni sabe que Santiago Moreno arrojara documentos a la hoguera. Le lee la declaración que prestó ante el cabo de la Guardia civil. A preguntas del señor Martínez Moreno dice que dejó de ser alcalde el día que advino la República, y que lo dicho en su declaración ante la Guardia civil es por habérselo oído a su hijo.

María Luz Martínez, hija del anterior, de 14 años. Manifiesta que viven cerca de la plaza y que desde una ventana vio, sobre las nueve de la mañana, que Santiago Moreno echaba desde un balcón del Ayuntamiento unos documentos a la hoguera.

Al señor Martínez Moreno dice que vio que el secretario echaba un brazado de papeles a la hoguera; pero no vio a nadie más que a él. Que se lo dijo a su padre en los primeros momentos y luego lo declaró en el cuartel de la Guardia civil.

José Crespo afirma que no vio ni sabe nada. Que quien lo vio y se lo contó a él fué su hijo y que ella lo declaró. Que fué uno de los que resultaron multados por el gobernador con cien pesetas.

Felisa Crespo, de doce años. Afirmó que Consuelo Velasco, Severo García Monje y Santiago Moreno, hicieron una barricada con bocoyes en la carretera de Los Remedios. Que esto fué el día 9 por la mañana.

Preguntado por el señor Martínez Moreno que a qué hora aproximadamente, dijo que un poco antes de llegar los guardias de Asalto, no acordó a concretar la hora ni a explicar en qué consistía una barricada.

Luciano Fernández Crespo, dice que

a las cuatro de la madrugada llamaron a su puerta para que entregara una escopeta y las municiones que tuviera, formando en el grupo Pedro Ramírez, Inocencio Balda y Domingo Ramírez. Que les dio cinco cajetillas de pólvora y unos cartuchos. Que más tarde le pidieron más tabaco, entregándole hasta cincuenta cajetillas que no le pagaron porque le dijeron que había venido el comunismo. Que hubo algunos vecinos que no están procesados que también le pidieron tabaco.

Inocencio Balda solicita autorización para hablar y dice que él solo le pidió una copa de aguardiente, que se le pagó, a lo que el testigo asiente.

No comparecen algunos otros testigos del Ministerio Público y comienza la prueba propuesta por las defensas.

El primero en declarar es Teófilo Peciña Angulano, alcalde pedáneo de Rivas, quien manifiesta que a Apolinar no se le tiene por comunista. Que es hombre honrado y trabajador y no se sabe que se mezclara en los sucesos. Que Tomás Cerio, Enrique Bravo, Cecilio Martínez y otros le denunciaron por malquerencia.

Del mismo modo se expresan otros vecinos de Rivas, siendo asimismo favorable a los procesados el resto de la prueba testifical, propuesta por el letrado señor Martínez Moreno.

Así también fué favorable en absoluto la propuesta por el señor Reboiro (don Agustín), en relación con su defendido Luis Ramírez, del que todos dijeron es un muchacho trabajador y que no sabían que hubiera intervenido en los sucesos.

Terminada esta prueba y reproducida la documental, el representante del Ministerio Público anunció que necesitaba reformar conclusiones, suspendiéndose la vista a las ocho de la noche para continuarla en la mañana de hoy, con la lectura de las conclusiones definitivas del fiscal y su informe.

Hasta el final de la sesión de la tarde hubo ayer mucho público en la Sala y esperó en la calle inmenso gentío la salida de los procesados.

MAURA
IVE DE
ta su
estas pa
ad por
rno mi
viendo
por más
de tiene
o de la
se con
quitan
LMEN.
O DE
ersando
odistas,
volvo
de de
el caso
el con
ión, to
sección
te está
TO DE
blicana
des, se
tros di
lorable
por se
dere
entario
normal,
la pre
rno, y
r más
ofreído
PRON-
E DEU
reso, el
vea rí
erca de
y diri
er las
el Go
onaría
nos al
o azul
añña:
último
ido en
AN EN
se en-
comen-
ción de
chea,
o el se
o en el
a nos-
ándose
e como
terven-
a indi-
ca que
señor
cal se-
bles ni
el se-
Cama-
ra: po-
repu-
que los
a dere-

cos de "Jarabe Famel"; a la Casa Curriel y Morán, también de Barcelona, por ampollas inyectables y apósitos de los laboratorios Gramy, de París; a don Félix Aramburri, de Bilbao, diversos medicamentos; "Laboratorio Orive", de Bilbao, 25 frascos de jarabe Orive; D. Anselmo Villarreal, vecino de esta capital, especialidades farmacéuticas; Laboratorios Bayly, de París, especialidades farmacéuticas; señor director-gerente de las Bodegas Franco-Españolas, 150 botellas de vino Rioja; al mismo señor, 20 jergones para los niños y niñas enfermos; D. Felipe Villa, 3 garrafrones, 48 litros de vino; y a don Fructuoso Martínez, dueño del Bar Café "Carabanchel", por tres garrafrones donados con motivo de su cumpleaños. Este último señor regaló también tres garrafrones de vino por el mismo motivo, a los aislados en la Casa de Beneficencia.

Quedar enterada de que para mejorar los servicios existentes en el Hospital provincial, según deseos de doña Inocencia Ramos, viuda de García Jalón, al hacer un legado en favor de dicho Establecimiento, ha sido adquirido un equipo de Rayos X portátil "Metalix", el cual ha sido probado con inmejorables resultados.

El señor presidente hizo presente a sus compañeros de Corporación su deseo de hacerles partícipes de la forma en que había pensado distribuir con carácter general, y dentro de las disponibilidades de fondos que existen actualmente en Caja, los pagos a los acreedores de la Diputación, y que es la siguiente: las facturas de los acreedores que sean inferiores a mil pesetas, íntegras; de mil a cinco mil el 75 por 100 de su importe; y de cinco mil en adelante, el 50 por 100. Los señores diputados, después de reconocer la exclusiva competencia del señor presidente, como ordenador de Pagos, para hacer la aplicación de fondos en la forma que estimen más conveniente, mostraron su conformidad a la propuesta, y aunque no lo consideraran necesario, reiteraron para ello un expreso voto de confianza, agradeciéndole su deferencia al dárles cuenta de sus propósitos.

Resolviéronse varias instancias sobre clasificación de cédulas personales. Y últimamente, se aprobaron distintas cuentas por servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Momentos antes de celebrarse la sesión, se presentó el señor gobernador a saludar a los señores gestores. Ocurrió la presidencia y en términos cariñosos saludó a la Corporación, ofreciendo su ayuda en bien de la provincia.

Con algún retraso, pero con verdadera satisfacción—dijo—cumpló el deber de salud y ofrecimiento, que formulo con entera sinceridad. Mis muchas ocupaciones me obligan a permanecer entre ustedes, sólo breves momentos y les prometo hacer una visita más detenida a esta Casa, en favor de la cual pondré a contribución todo mi esfuerzo y mi buena voluntad.

El vicepresidente, en funciones de presidente, señor Olagüenaga, contestó al señor gobernador, agradeciéndole sus ofrecimientos, a los que procurará corresponder en todo momento la Corporación que accidentalmente preside, asegurándole, en su nombre y en el de sus compañeros, que en beneficio de los intereses provinciales continuarán, como vienen haciendo, que desempeñan sus cargos con carácter general, y dentro de las disponibilidades de fondos que existen actualmente en Caja, los pagos a los acreedores de la Diputación, y que es la siguiente: las facturas de los acreedores que sean inferiores a mil pesetas, íntegras; de mil a cinco mil el 75 por 100 de su importe; y de cinco mil en adelante, el 50 por 100. Los señores diputados, después de reconocer la exclusiva competencia del señor presidente, como ordenador de Pagos, para hacer la aplicación de fondos en la forma que estimen más conveniente, mostraron su conformidad a la propuesta, y aunque no lo consideraran necesario, reiteraron para ello un expreso voto de confianza, agradeciéndole su deferencia al dárles cuenta de sus propósitos.

Resolviéronse varias instancias sobre clasificación de cédulas personales. Y últimamente, se aprobaron distintas cuentas por servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Con algún retraso, pero con verdadera satisfacción—dijo—cumpló el deber de salud y ofrecimiento, que formulo con entera sinceridad. Mis muchas ocupaciones me obligan a permanecer entre ustedes, sólo breves momentos y les prometo hacer una visita más detenida a esta Casa, en favor de la cual pondré a contribución todo mi esfuerzo y mi buena voluntad.

El vicepresidente, en funciones de presidente, señor Olagüenaga, contestó al señor gobernador, agradeciéndole sus ofrecimientos, a los que procurará corresponder en todo momento la Corporación que accidentalmente preside, asegurándole, en su nombre y en el de sus compañeros, que en beneficio de los intereses provinciales continuarán, como vienen haciendo, que desempeñan sus cargos con carácter general, y dentro de las disponibilidades de fondos que existen actualmente en Caja, los pagos a los acreedores de la Diputación, y que es la siguiente: las facturas de los acreedores que sean inferiores a mil pesetas, íntegras; de mil a cinco mil el 75 por 100 de su importe; y de cinco mil en adelante, el 50 por 100. Los señores diputados, después de reconocer la exclusiva competencia del señor presidente, como ordenador de Pagos, para hacer la aplicación de fondos en la forma que estimen más conveniente, mostraron su conformidad a la propuesta, y aunque no lo consideraran necesario, reiteraron para ello un expreso voto de confianza, agradeciéndole su deferencia al dárles cuenta de sus propósitos.

Resolviéronse varias instancias sobre clasificación de cédulas personales. Y últimamente, se aprobaron distintas cuentas por servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Con algún retraso, pero con verdadera satisfacción—dijo—cumpló el deber de salud y ofrecimiento, que formulo con entera sinceridad. Mis muchas ocupaciones me obligan a permanecer entre ustedes, sólo breves momentos y les prometo hacer una visita más detenida a esta Casa, en favor de la cual pondré a contribución todo mi esfuerzo y mi buena voluntad.

El vicepresidente, en funciones de presidente, señor Olagüenaga, contestó al señor gobernador, agradeciéndole sus ofrecimientos, a los que procurará corresponder en todo momento la Corporación que accidentalmente preside, asegurándole, en su nombre y en el de sus compañeros, que en beneficio de los intereses provinciales continuarán, como vienen haciendo, que desempeñan sus cargos con carácter general, y dentro de las disponibilidades de fondos que existen actualmente en Caja, los pagos a los acreedores de la Diputación, y que es la siguiente: las facturas de los acreedores que sean inferiores a mil pesetas, íntegras; de mil a cinco mil el 75 por 100 de su importe; y de cinco mil en adelante, el 50 por 100. Los señores diputados, después de reconocer la exclusiva competencia del señor presidente, como ordenador de Pagos, para hacer la aplicación de fondos en la forma que estimen más conveniente, mostraron su conformidad a la propuesta, y aunque no lo consideraran necesario, reiteraron para ello un expreso voto de confianza, agradeciéndole su deferencia al dárles cuenta de sus propósitos.

Resolviéronse varias instancias sobre clasificación de cédulas personales. Y últimamente, se aprobaron distintas cuentas por servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Con algún retraso, pero con verdadera satisfacción—dijo—cumpló el deber de salud y ofrecimiento, que formulo con entera sinceridad. Mis muchas ocupaciones me obligan a permanecer entre ustedes, sólo breves momentos y les prometo hacer una visita más detenida a esta Casa, en favor de la cual pondré a contribución todo mi esfuerzo y mi buena voluntad.

El vicepresidente, en funciones de presidente, señor Olagüenaga, contestó al señor gobernador, agradeciéndole sus ofrecimientos, a los que procurará corresponder en todo momento la Corporación que accidentalmente preside, asegurándole, en su nombre y en el de sus compañeros, que en beneficio de los intereses provinciales continuarán, como vienen haciendo, que desempeñan sus cargos con carácter general, y dentro de las disponibilidades de fondos que existen actualmente en Caja, los pagos a los acreedores de la Diputación, y que es la siguiente: las facturas de los acreedores que sean inferiores a mil pesetas, íntegras; de mil a cinco mil el 75 por 100 de su importe; y de cinco mil en adelante, el 50 por 100. Los señores diputados, después de reconocer la exclusiva competencia del señor presidente, como ordenador de Pagos, para hacer la aplicación de fondos en la forma que estimen más conveniente, mostraron su conformidad a la propuesta, y aunque no lo consideraran necesario, reiteraron para ello un expreso voto de confianza, agradeciéndole su deferencia al dárles cuenta de sus propósitos.

Resolviéronse varias instancias sobre clasificación de cédulas personales. Y últimamente, se aprobaron distintas cuentas por servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Con algún retraso, pero con verdadera satisfacción—dijo—cumpló el deber de salud y ofrecimiento, que formulo con entera sinceridad. Mis muchas ocupaciones me obligan a permanecer entre ustedes, sólo breves momentos y les prometo hacer una visita más detenida a esta Casa, en favor de la cual pondré a contribución todo mi esfuerzo y mi buena voluntad.

El vicepresidente, en funciones de presidente, señor Olagüenaga, contestó al señor gobernador, agradeciéndole sus ofrecimientos, a los que procurará corresponder en todo momento la Corporación que accidentalmente preside, asegurándole, en su nombre y en el de sus compañeros, que en beneficio de los intereses provinciales continuarán, como vienen haciendo, que desempeñan sus cargos con carácter general, y dentro de las disponibilidades de fondos que existen actualmente en Caja, los pagos a los acreedores de la Diputación, y que es la siguiente: las facturas de los acreedores que sean inferiores a mil pesetas, íntegras; de mil a cinco mil el 75 por 100 de su importe; y de cinco mil en adelante, el 50 por 100. Los señores diputados, después de reconocer la exclusiva competencia del señor presidente, como ordenador de Pagos, para hacer la aplicación de fondos en la forma que estimen más conveniente, mostraron su conformidad a la propuesta, y aunque no lo consideraran necesario, reiteraron para ello un expreso voto de confianza, agradeciéndole su deferencia al dárles cuenta de sus propósitos.

Resolviéronse varias instancias sobre clasificación de cédulas personales. Y últimamente, se aprobaron distintas cuentas por servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Teatro Moderno

HOY, JUEVES,
Funciones a las 7 y a las 10'30
DESPEIDIDA del grandioso conjunto de varietés
SELECCION
compuesta por las siguientes atracciones

LA YANKEE

TRINI, bailarina TITO bailarin
LAURENS SOEUR
ORQUESTA LECUONA

BALDER

Cambio completo de repertorio.
Espectáculo lujoso, variado y moral.

EXITO EXITO

BRETON Y MODERNO

EL PROXIMO DOMINGO
ESTRENO

IF - 1,

NO CONTESTA

La película bandera de la U. F. A
Una fantasía convertida en realidad
Actual gran éxito del Palacio de la Música en Madrid.

Intérpretes:
JUAN MURAT,
CHARLES BOYER
y DANIELA PAROLA
ENCARGUE SUS LOCALIDADES

EL DOMINGO

BERNOSTO VILCHES, RAMON PEREDA, MEDEA DE NOVARA, la aristocrática estrella austriaca, y RITA MONTANER, con sus rumbistas que reciben el aplauso del mundo entero, son los protagonistas que han de triunfar en las pantallas del:

SOCIAL Y FRONTON

En la magna superproducción

LA NOCHE DEL PECADO

Un drama social, sutil e intenso, tempestuoso y arrollador como nunca hubiera Vd. soñado verlo.

OLYMPIA

PROXIMO DOMINGO
"Warner Bros" presenta
Un film de recia fibra dramática, de trama novelesca, presentado con espléndido lujo y de una técnica perfecta

EL IDOLO

Consagración artística del más grande de los actores
JOHN BARRYMORE

EL DOMINGO

BERNOSTO VILCHES, RAMON PEREDA, MEDEA DE NOVARA, la aristocrática estrella austriaca, y RITA MONTANER, con sus rumbistas que reciben el aplauso del mundo entero, son los protagonistas que han de triunfar en las pantallas del:

SOCIAL Y FRONTON

En la magna superproducción

LA NOCHE DEL PECADO

Un drama social, sutil e intenso, tempestuoso y arrollador como nunca hubiera Vd. soñado verlo.

OLYMPIA

PROXIMO DOMINGO
"Warner Bros" presenta
Un film de recia fibra dramática, de trama novelesca, presentado con espléndido lujo y de una técnica perfecta

EL IDOLO

Consagración artística del más grande de los actores
JOHN BARRYMORE

EL DOMINGO

BERNOSTO VILCHES, RAMON PEREDA, MEDEA DE NOVARA, la aristocrática estrella austriaca, y RITA MONTANER, con sus rumbistas que reciben el aplauso del mundo entero, son los protagonistas que han de triunfar en las pantallas del:

SOCIAL Y FRONTON

En la magna superproducción

LA NOCHE DEL PECADO

Un drama social, sutil e intenso, tempestuoso y arrollador como nunca hubiera Vd. soñado verlo.

Por grandes reformas en el local

CAMISERIA DURAN

Liquida a precios ruinosos

Apresúrese a hacer sus compras

DURAN LIQUIDA

DEPORTES

FUTBOL

LA JORNADA DOMINGUERA

El interés máximo de los próximos partidos ligeros se concentra para los aficionados locales en aquellos de la división de su grupo que han de jugarse en Baracaldo y Valladolid.

Si en los campos ocurrieran las cosas como sobre el papel, ese interés se reduciría considerablemente, puesto que podrían anticiparse los resultados. Pero es tan frecuente que la anomalía influya en el desarrollo de los encuentros, que hasta conocer el final de éstos, están justificadas las esperanzas y posibilidades de que ocurra todo lo contrario a lo supuesto.

El interés por tanto, de la hinchada blanquiroja en la cercana jornada dominguera, no deja de tener fundamento para una cierta confianza en que el equipo logroñés, bien por su propio esfuerzo o de retroque por el esfuerzo de otro, consiga en un partido lo que ya debía haber asegurado en el transcurso de la competición.

Han llegado tan igualados en puntos al final del torneo de Liga, Valladolid, D. Logroño y Baracaldo, que en estos partidos posteriores de la competición cuando en realidad se juegan baracaldeses, logroñeses y vallisoletanos su última carta. Tan está a estas alturas la pelota en el tejado, que hasta conocer los resultados del domingo, no puede saberse que equipos serán los clasificados en su grupo y cual el orden de su clasificación.

Cuenta el Valladolid 12 puntos, los mismos que el Deportivo Logroño, en el supuesto de que se dé por ganado el partido del Ferrol, y 11 el Baracaldo. Vencedores los blanquirojos el domingo, no habría lugar a dudas de su clasificación, que también sería segura, si, aún vencidos o empatados en Valladolid, le ocurriera lo propio al Baracaldo en Lasesarre, donde ha de jugar con el Nacional madrileño. Vencido el Deportivo Logroño, sería campeón indiscutible del grupo el Valladolid, cualquiera que fuera el resultado de Baracaldo. Y si viceversa, y logroñeses se apuntaran la victoria, para ellos serían los dos puntos de la clasificación.

Aún se pueden barajar más los resultados del domingo, pero las posibilidades apuntadas son suficientes para darse idea de la enorme transcendencia que tiene el partido del domingo en Valladolid para el Deportivo Logroño.

Es un verdadero partido final de campeonato que lleva, con el triunfo, la clasificación para uno y otro contendiente, que por ello extremarán sus esfuerzos en su grado máximo.

A tan sensacional encuentro es de suponer que irá el total de los titulares blanquirojos, llevando con ellos una moral elevadísima y un insuperable afán de hacer en Valladolid una de sus magnas proezas.

El partido es difícil. No hay que negarlo. Pero con otros obstáculos no menores se han encontrado los logroñeses en más de una ocasión y han sabido proporcionar a sus entusiastas la alegría de un resultado satisfactorio.

Así lo esperan ahora. A ver, pues, si los blanquirojos procuran y consiguen satisfacer ese general deseo de la afición local.

En las divisiones preferentes, los partidos jugados el domingo pasado en San Sebastián y Mureia, alejaron de los puestos de cada división al Donostia y al Sevilla. Vencidos donostiarras y sevillanos, han cedido los primeros lugares a los Athletic de Bilbao y Madrid, respectivamente.

Los colores blanquirojos se han impuesto netamente.

¿Será este detalle una especie de augurio de que también en la tercera división ocurrirá lo propio?

Los partidos que en las tres divisiones han de jugarse el domingo, que en lo que afecta a la "centen-

ta" de la competición serán los últimos, son los siguientes:

I División:

Valencia — Donostia.
Madrid — Barcelona.
Arenas — Racing Santander.
Oviedo — Betis.
Español — Athletic Bilbao.

II División:

Irún — Murcia.
Sabadell — Athletic Madrid.
Osasuna — D. Coruña.
Celta — D. Alavés.
Sevilla — Sporting Gijón.

III División:

Baracaldo — Nacional.
Valladolid — Logroño.
S. Avilés — Racing Ferrol.
Cartagena — Hércules.
Elche — Gimnástico.
Levante — Zaragoza.

Campeones de grupo:

Recreación Granada — Girona.

UNA ACLARACION

En un semanario local, vimos el lunes pasado al pie de su información deportiva local, reproducido el señalamiento que desde muchos años venimos usando en esta sección futbolística.

Aquel X. X. utilizado por el aludido cronista, pudiera con sobrado fundamento originar suposiciones de que duplicáramos nuestro trabajo para servir también a los sectores del mencionado semanario.

No hay nada de eso. Aquí nació el primitivo X. X. y aquí sigue, sin que tenga nada que ver con ese "tocayo" que en el deporte local le ha salido.

Claro que no ha dejado de sorprenderle verse reproducido con tan absoluta semejanza. Pero no es más que sorpresa. Hecha esta aclaración, no puede surgir la molestia, toda vez que la antigüedad no es posible imitarla, y el comentario del aficionado que haya observado el empleo de ese doble guarismo o inicial, será el mejor fallo para el proceder del nuevo firmante, con nuestro antiguo seudónimo.

RETOS Y PARTIDOS

El "Stadium F. C." reta al "Gonzalo de Berceo", para jugar el domingo, en el Prado, a las 3, alineando a Narciso; Manolo; Santiago; Zúñiga; Medel; Antonio; Fernando; Félix; Serrano; Abel e Ibañez.

Caso de no aceptar reta al Betis F. C. en las mismas condiciones.

BOXEO

Para hoy, a las diez de la noche, en los salones de La Amistad, organizada por esta Sociedad se celebrará una bonita velada. Se anunciarán un combate muy bonito y una exhibición que ha de resultar entretenida. Se trata al primero de un reto lanzado hace tiempo en que Uceda y Espinosa, en tres rounds de tres minutos, dirimirán la supremacía de la Rioja en su peso, y la exhibición a cargo de Pedrito Peti e Isidro Tré, durando diez rounds.

X. X.

Avisos y Noticias

Mejoró ayer el tiempo. El día, espléndido de sol en su casi totalidad, acusó una inclinación descendente en la presión barométrica y coincidente con ella, el termómetro tuvo un manifiesto ascenso, con lo cual la temperatura fue más agradable, contribuyendo también a ello la ausencia del viento molesto de los días anteriores.

La bonanza fue aprovechada por los paseantes, que animaron las carreteras y alrededores de la capital. También fue menos intensa la helada de la madrugada, puesto que no bajó el mercurio de unas décimas del cero.

Las máximas al sol y a la sombra fueron respectivamente, de 12 y 8,5 grados.

Durante todo el día sopló viento del Oeste, pero sin la violencia pasada.

El barómetro, que había señalado por la mañana a primera hora, 737,4, quedó a las seis de la tarde en 736,3.

En general, fue el de ayer un buen día de invierno.

RETALES

Liquida CASA FERNANDEZ
Sucesor de Viguera
CASA REGALADOS

Han sido aprobados por el señor delegado de Hacienda el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Nalda y el carcelario del partido de Alfaro.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURGOS Y PAU

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Agueda Medrano Marín

FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1933 A LOS 49 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Pedro Roldán; hijos don Gregorio, doña Pilar y doña Carmen; hija política doña Felicitación Calvo; padres don José y doña María Cruz; hermanos don Pablo, don Natalio (ausente), doña Sabina y doña María Cruz; hermanos políticos don Jorge Gómez, don Pedro Gallifa, doña Segunda Roldán y don Miguel Medrano; sobrinos y demás familia, suplican una oración por el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de enero de 1934

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Juliana Urcelay García, domiciliada en esta capital, camino de San Adrián F. S., planta baja, manifestando que, del patio de su casa, ha notado la falta de cinco conejos y tres gallinas, valorados en unas 40 pesetas y que tanto ella como su familia no han sentido ningún ruido por la noche, por lo que se supone que el autor o autores de dicha sustracción pasaron al patio por una puerta que tienen en la trasera de la casa, sujeta sólo con un hierro; ignorando quiénes hayan podido ser los autores. La denuncia fue tramitada al Juzgado municipal.

Republicanos conservadores

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Reglamento, se convoca a todos los afiliados de la capital y representaciones de los Comités locales, a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo, 28, en los salones de nuestro Círculo, a las cuatro de la tarde en primera y a las 4'30 en segunda convocatoria.

Entre otros asuntos se hará la elección de presidente del Comité provincial.

Ayer se reunió en el Gobierno civil una Comisión integrada por dos fabricantes de harinas, don Emilio Francés y don Fermín Sáenz; dos panaderos, don Hipólito Adán y don Víctor Triana; dos agricultores, don Vicente Rodríguez Paterna y don Ricardo Rodríguez; como vocal asesor el señor ingeniero jefe agrónomo, actuando de vocal de Agricultura el señor Burgués y presidiendo el acto el gobernador señor Blanco.

En la reunión, que duró dos horas y media, se trató y se discutió sobre el precio de harinas, trigo y pan, que, según está ordenado debe proponerse mañana al Ministerio, llegando a un acuerdo sobre este punto los reunidos, después de consultar con los precios que rigen en las provincias próximas y de las ofertas de harinas que para todo el mes de febrero han sido recibidas.

Partido Republicano Radical

Queriendo testimoniar su cariño a don José Estefanía, al par que su reconocimiento y admiración a la fecunda labor que ha realizado como Presidente de los Comités local y provincial, un numeroso grupo de correligionarios ha decidido obsequiarle con un banquete-homenaje el domingo, día 28 del corriente.

Los afiliados al Partido y simpatizantes con la política radical, que deseen asistir al mismo, pueden pasar a inscribirse a nuestro Círculo, de siete a nueve de la noche.

AL PUBLICO

Carnes de insuperable calidad
Sigue vendiéndose
Cebón 1.ª filetes 4'00 pta. kilo.
" 2.ª sin hueso 3'40 " "
" 3.ª con hueso 1'80 " "
Ternera 1.ª filetes 5'80 " "
" 2.ª sin hueso 4'00 " "
" 3.ª con hueso 3'00 " "
HERMANOS MOROY, 14 y 16
y CABAÑERÍA, 17.
Puestos de Rituerto y Servanda

Cuando solamente contaba 33 años de edad, falleció ayer don Justo Valer González, maestro de la banda del regimiento Infantería número 24, habiendo sido su muerte muy sentida tanto por sus jefes como por las muchas amistades con que contaba, que hoy se pondrán de manifiesto con ocasión de su sepelio.

Al desear eterno descanso al finado, testimoniamos a su viuda doña Anastasia García, madre política doña Saturnina Sanz y demás familia, nuestro pésame más sentido.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado, núm. 44

BLUSAS DE PUNTO

Nuevos modelos desde 4 pesetas

CASA LABAD

Asociación de propietarios de fincas rústicas de esta provincia

Para dar cumplimiento a lo que determinan los artículos 7 apartado b), y 8 párrafo cuarto del Reglamento de esta entidad, sobre aprobación de cuentas y renovación parcial de los cargos directivos, se convoca a los señores asociados a Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo jueves, día 25, en su domicilio social (Zurbano, 11, 2.ª), a las doce, en primera convocatoria, y a las doce y media en segunda, rogándose la puntual asistencia.

Logroño, 21 de enero de 1934. — El secretario, Ricardo Rodríguez.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra anciana convecina doña Ruperta Apellániz Iturrizaga, habiendo concurrido muchas de sus amistades y de su familia.

Presidieron su sobrino don Santiago Apellániz, camillero de la Cruz Roja; su sobrino político el albalil don Evaristo Ruiz y otros parientes y amigos.

Con tan triste motivo reiteramos a los deudos la expresión de nuestro pésame.

Un nutrido grupo de niños de los dos sexos del Colegio de San Antonio y San Fernando, acompañado por el director del mencionado centro, nuestro antiguo amigo don Donato del Río y del maestro don Alberto Tamayo, visitaron ayer nuestros talleres.

Los visitantes siguieron con gran atención las diversas operaciones necesarias para la confección de LA RIOJA tomando datos para su libro de visitas, de cuanto en nuestra Casa vieron.

GRAN LIQUIDACION de calzado EN CASA ANTON

Liquida todas las existencias de su antigua tienda, por traslado a la nueva SAGASTA, 23

Se ha comunicado una nota para la Prensa de provincias referente a la reunión de Sociedades de transporte rodado que se celebra en Madrid, en cuya nota se propone: primero que se desglase todo lo referente al transporte terrestre por ferrocarril del transporte por carretera y segundo que se convoque una conferencia para resolver el transporte mecánico urbano industrial, con fijación de zonas de trabajo.

Café Bar ARCO IRIS

Siempre licores de marca.
Especialidad en cerveza y bocadillos.
Café expreso.
Hay nuevas camareras.
MARQUES DE SAN NICOLAS, 140.

TOMARIA EN TRASPASO

tienda con trastienda amplia, en sitio céntrico. Indicar precio y sitio bajo sobre S. L. LA RIOJA. Absoluta reserva.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pablo Macua Cordero, de 13 años, de herida contusa en la pierna derecha, por caída.

Antonio López Castro, de 25 años, de heridas contusas en el antebrazo izquierdo, por mordedura de un caballo, en la estación.

Asociación de Labradores de Logroño

Habiéndose acordado hacer el Seguro Colectivo de Accidentes Agrícolas con la Mutual de Propietarios de Fincas Rústicas de España, se hace saber a todos los socios que lo deseen, se pasen por la Secretaría de la Asociación, de 7 a 8 y media de la noche, hasta día 27 del corriente, para hacer dicho Seguro.

Logroño, 23 de enero de 1934. — El presidente, Mariano Muro. El secretario, Francisco Castellanos.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Víctor Abetua, jefe de Telégrafos, administrador principal de Correos, presidente de la Comisión gestora del paro obrero en Haro, don Félix Colla, don Félix Berger y don Raimundo Gil.

URBINA

- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho

RAYOS X
NÚMERO VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 177

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer
Nacimientos.—Milagros Segura Monasterio, Vicente Eguiluz Castresana, María Isabel Tauler Sáenz, María Ana Martínez Orreola, Teófila Tamayo Rubio, Carmen Tamayo Rubio.
Defunciones.—Gregorio López de la Riva Angulo, de 70 años, de Cúcuta; Justo Valer González, de 33 años, de Fuentes de Magaña (Soria).
Matrimonios.—Ninguno.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

ACETE PURO DE HIGADO DE BACALAO

mayor y mejor. En Vitaminas

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

CULTOS.—En la Iglesia de Santiago mañana, como último viernes, a las ocho y media, se celebrará misa de comunión por encargo de las asociadas, en la capilla y altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores.

A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Para Cataluña

JOAQUIN RABASSA

Representaciones.

PARIS, 204.—BARCELONA

(Coche propio)

Muy interesante para los capitales pequeños

Para emplear un reducido capital en industria o negocio, hay que tener muy presente que éste sea próximo y sus artículos de gran consumo diario y en esas condiciones las utilidades son seguras, y el capital empleado está asegurado; así es que para adquirir estas ventajas manifestadas, Industria Productiva, instala en pueblos de importancia, sencillas fábricas con todos sus accesorios, con enseñanza prácticamente de la fabricación de Lejías líquidas para usos domésticos, Sosa cristal para el lavado de ropas blancas y de color, Polverina para limpieza de buzos de mecánicos y trajes de caballero, y otros varios artículos similares.

Esta clase de industria reporta inmejorables ventajas, y debido a ella se puede vivir independiente con un reducido capital.

Advertencia.—Esta Casa tiene por norma, no hacer más instalaciones que una en cada pueblo, por lo tanto, el primer solicitante será el preferido. Para más detalles dirigirse por correspondencia a Industria Productiva, calle del Olmo, 8, Miranda de Ebro.

Mañana, viernes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que fué nuestra anciana y virtuosa convecina doña Bibiana Gil Tejada, viuda de Carrillo y madre política de nuestro distinguido amigo don Marcelino Ramírez, coronel retirado del Cuerpo de Veterinaria Militar.

El funeral se celebrará mañana, a las once, en la Iglesia Parroquial de Santiago, a cuya hora se dirán en la misma iglesia varias misas. Dadas las extensas relaciones de la doliente familia, a la que reiteramos nuestro pésame, se verán seguramente muy concurridas.

BLANCAFLOR es diferente... y mejor

El Jabón Que Afina El Culto

Por falta de número no pudieron celebrarse ayer en el Ayuntamiento las sesiones ordinaria y extraordinaria que estaban convocadas, esta última para adoptar el acuerdo legal relacionado con el autorizado repartimiento sobre utilidades.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 4

Se ha concedido el derecho a conservar su inversión oficial a la Asociación de Exportadores de vino de la Rioja, de Haro.

Ramón Caballero

Director-Médico del Manicomio
Enfermedades nerviosas y mentales
Canalejas, A., 2.ª

La "Gaceta" de ayer publica el proyecto de ley referente al Cuerpo de porteros y subalternos del Estado.

También se publican los nombres de los geometras ayudantes mayores, primeros, segundos y topógrafos aspirantes, en virtud del segundo examen celebrado.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, B. B.

De su excursión por Asturias y Galicia, regresó don Eloy Santamaría, jefe de la estación del ferrocarril de esta capital.

Han regresado de su viaje de novios don Alejandro Pastor y su esposa doña Paulita Royo.

Coches automóviles para traslado de cadáveres

Casa Pastrana

Se reunió la

tando de divers

Se acordó aut

y a otros para q

praciones de la

con el presupu

mento, y al pro

por su exaltació

Se dio cuenta

Juan protestand

autoridades loca

desamparo a los

Se trató de o

Más notas políticas y parlamentarias

Madrid, 24 y 25.—Varias horas

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO TOMA POSESION

A las diez de la mañana tomó posesión de la cartera de Gobernación el señor Martínez Barrio, dándosele el señor Rico Avello. Se cambiaron entre ambos los discursos de rigor. Asistieron al acto el alto personal y otras personalidades.

En el discurso que pronunció el señor Rico Avello, dijo que no necesitaba presentar a su sustituto, de todos conocido, y agradeciendo la colaboración que le ha prestado todo el personal, especialmente el de la Guardia civil, Seguridad y Asalto, que le han permitido salir fiasco del cargo.

Al lado del señor Martínez Barrio aprendió mucho, sobre todo a mantener la fe inquebrantable en la República, cuando la vi amenazada.

El señor Martínez Barrio dijo que no podía hablar de sus propósitos, de antemano conocidos al regente el Ministerio.

Tampoco era necesario repetir en nombre de los españoles lo que los españoles dicen en relación con Rico Avello, que sintiese el contenido de mi espíritu.

Si me encontrara otra vez en 19 de noviembre, tendría la buena ventura compensadora de hacer de un hombre de sentimientos y honor sobrados para dirigir el destino de España desde el Ministerio de la Gobernación, que Rico Avello abandona entre el afecto de sus subordinados y el aplauso de España entera.

De momento quizá sienta algún desengaño; pero a medida que se abran las perspectivas lejanas de la obra de Rico Avello, España entera y la República se sentirán satisfechas y honradas de haberle tenido en momentos difíciles para el país dirigiendo sus destinos.

Yo estoy aquí movilizado; vengo a prestar un servicio. Bien es verdad que no entiendo la función de gobernar más que de este modo: prestar un servicio; servir, acomode o no acomode. Lo interesante es saber que con ese servicio se presta el que el país necesita.

Para esa obra cuento con que la colaboración de todos me será prestada en la misma medida que antes se me concedió.

Los señores Rico Avello y Martínez Barrio fueron ovacionados por el personal.

Ha confirmado el señor Rico Avello que partirá mañana para Asturias, a fin de atender a diversos asuntos particulares; y regresará a Madrid, donde permanecerá cuatro o cinco días, celebrando diversas conferencias sobre las cuestiones marroquíes. Luego irá a tomar posesión de la Alta Comisaría.

PRESENTACION DEL PERSONAL DE GUERRA AL NUEVO MINISTRO

En el Ministerio de la Guerra se celebró el acto de presentar el alto personal al nuevo ministro.

El general don Miguel Cabanellas hizo la presentación en breves palabras, ofreciendo la colaboración leal y acatamiento, esperando de la gestión del nuevo ministro un beneficio provechoso para el Ejército.

El señor Hidalgo agradeció estas palabras, diciendo que deseaba el medio que su propuesta para el cargo le causó al ver la acogida que se le dispensaba.

Hizo protestas de amor al Ejército, diciendo que fue su madre cuando niño quien supo inspirarlo.

En un salón contiguo, el nuevo ministro fue cumplimentado por el jefe del Estado Mayor.

EN LA COMISION DE RESPONSABILIDADES SE ACUERDA QUE PASEN SUS ASUNTOS AL TRIBUNAL SUPREMO

Se reunió la Comisión de Responsabilidades, manifestando el señor Lamamié de Clairac que la Comisión había aprobado el dictamen por el cual se remiten todos los asuntos que se hallan pendientes de dicha Comisión al Tribunal Supremo. Asistieron 20 diputados, de los que votaron en contra de la totalidad los tres socialistas, el de la Esquerda y el radical socialista.

El señor Lamamié se abstuvo de votar el asunto.

PROPOSITOS DE LOS QUE VOTARON EN CONTRA

El señor Manso, vocal de la Comisión de Responsabilidades, manifestó esta tarde a los periodistas que leído el dictamen de Responsabilidades en la Cámara, se presentaron votos particulares por cada uno de los grupos que han votado en contra, y otro a cada párrafo del artículo único, que hacen un total de quince.

Presentarán también tantas enmiendas como asuntos están a conocimiento de la Comisión para dar con ello motivo a que los asuntos sean tratados en el salón de sesiones.

REUNION DE LOS RADICALES

Se reunió la minoría radical, tratando de diversos asuntos.

Se acordó autorizar al señor Peire y a otros para que visiten al ministro de la Guerra y le informen de las aspiraciones de la minoría en relación con los presupuestos de su Departamento, y al propio tiempo felicitarlo por su exaltación al cargo.

Se dio cuenta de un telegrama de J. J. Rodríguez, del abandono de las autoridades locales, que dejan en el desamparo a los agricultores.

Se trató de otros diversos asuntos.

como el relativo a la actuación de diversos gobernadores civiles.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

También se reunió esta mañana la minoría de la Esquerda, manifestando el señor Sanfán, al salir, que se había tratado nuevamente del caso del señor Calvo Sotelo, considerándose improcedente que se le admita al cargo de diputado, por lo que si votasen en la Cámara lo harían en sentido desfavorable para el mismo.

Respecto al proyecto de ley sobre los haberes del Clero, estimó la minoría que no debía tomarse en consideración, por estimarlo anticonstitucional.

También se trató de otros asuntos, entre ellos, uno referente a la cuestión algodonera.

LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura rechazó un voto particular del señor Aspetia y otro del representante socialista sobre el proyecto de intensificación de los cultivos.

Se aprobó uno del señor Oriol y se examinó un voto del señor Pastor en el sentido de sustituir la intensificación del cultivo por contratos de arrendamiento.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos.

El señor Oriol presentó un escrito en el que se refutan las aseveraciones contenidas en el escrito presentado por el señor Aguirre.

Aportó el acta de constitución de la Comunidad de Ayuntamientos alaveses, firmada por alcaldes y representantes que asistieron aquel día, y el escrito firmado por representantes de 63 Ayuntamientos de los 77 que constituyen la provincia, en el que se adhieren a lo realizado por la Junta Permanente de dicha Comunidad y rechazan el Estatuto.

Se entró a examinar a fondo la cuestión planteada respecto a la personalidad de la Comunidad de los Municipios alaveses, y no habiéndose prohibido absolutamente la constitución legal de dicha entidad, se acordó tener por comparecidos y presentes a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantean a la deliberación, respecto al Estatuto Vasco.

PUGNA DE LAS DOS TENDENCIAS SOCIALISTAS

Esta noche se celebró la Asamblea de la Agrupación socialista madrileña, que tuvo interés, por significar el primer paso de ofensiva de los elementos adeptos a la política de Largo Caballero contra los que mantienen la posición más templada, como el secretario de la U. G. T. Trifón Gómez, que es al mismo tiempo presidente de la Casa del Pueblo y que por ello preside la Comisión Electoral en las pasadas elecciones.

El representante de las Juventudes, Puente, propuso que se desaprobara la gestión de aquella Comisión y lo razonó diciendo que las elecciones de Madrid (Capital) la candidatura socialista obtuvo el 40 por 100 necesario para ser proclamada en la primera vuelta, y que la Comisión Electoral no obró con la necesaria rapidez, por lo que hubo necesidad de ir a la segunda vuelta.

Trifón Gómez quiso demostrar que había sido conveniente, por cuanto el triunfo se refrendó en la segunda vuelta, pero prevaleció el criterio de Puente y fue desaprobada la gestión por gran mayoría.

LA SUBIDA DE LA COTIZACION DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

La nota saliente de hoy fue la del alza de la moneda extranjera, con la consiguiente baja de la peseta, y que por no encontrar la causa que lo justifique ha causado impresión.

Parece que se trata de un efecto automático de reacción en los francos, suizos y franceses, libras y dólares, después de su precedente descenso.

Según informes autorizados, este descenso de la peseta no debe ser alarmante.

El Carnaval del Gran Casino

Decíamos hace unos días que las fiestas del Carnaval del Gran Casino serían este año una nota saliente y, en efecto, si siempre, en todas sus fiestas, el éxito más clamoroso ha sido compañero de la simpática Sociedad, calculemos qué será este año en que los bailes se celebrarán en el elegante Salón del Cine Beti Jai, sin disputa el que mejores condiciones reúne para que el Carnaval tenga en él lo que para su mayor brillantez y carácter le es preciso.

La empresa del Cine Beti Jai y su propietario, don Hipólito Bergasa, tan atentos como bien dispuestos en favor del Gran Casino, no han puesto el menor inconveniente en ceder tan hermoso local, con lo que ya ha conseguido la Sociedad su primer triunfo, preocupándose la Directiva de los detalles de organización de las fiestas que, a buen seguro, constituirán el acontecimiento del Carnaval de Logroño.

Tan pronto como ha sido conocido el lugar en que han de celebrarse los bailes, las solicitudes de ingreso de socios se suceden, lo que prueba el entusiasmo e interés que hay por asistir a ellos.

En días sucesivos daremos cuenta de los detalles de estas fiestas, hoy en preparación y que, como decimos, llamarán la atención este Carnaval.

ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación informa de que unos enmascarados se apoderaron violentamente de la causa instruida por los sucesos de Zaragoza

Madrid, 25.—2'30 m.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que, según le comunicaba el gobernador de Coruña en Puentesec, al proteger la Guardia civil el tendido de una línea eléctrica, fue agredida por un grupo numeroso de mujeres y hombres, resultando herido uno de los guardias. La fuerza hizo disparos al aire, pero ante la insistencia de la pedrea, hizo fuego contra el grupo, matando a una mujer e hiriendo a cuatro personas más. El beniente coronel de la Guardia civil marchó para instruir diligencias y ha regresado a la capital después de dejar restablecida la tranquilidad.

En La Coruña, continúa la huelga de la Construcción, teniendo esperanzas el gobernador de que se aceptará una fórmula propuesta.

En Zaragoza, seis o siete enmascara-

dos entraron a las siete de la tarde en el despacho del juez de Instrucción que sigue el proceso contra los enmascarados en la última revuelta y se apoderaron violentamente de la causa. El robo del sumario no paralizará la acción de la Justicia, porque en poder del juez y de la Dirección de Seguridad existen copias de todos los documentos que como piezas de convicción estaban unidas al proceso.

La huelga de Irún—agregó—continúa parcialmente. Unos grupos formados por personal de la Aduana intentaron impedir la salida del pescado para Hendaya y los trenes naranjeros, pero no lo lograron, porque unos y otros salieron protegidos por la Guardia civil.

Parece que varias Sociedades obreras de Pesajes anuncian el paro para el día 26, pero otras están en desacuerdo para esta determinación.

Crónica de sucesos de vario carácter

AMORDAZADO Y APLEADO POR NEGARSE A COLOCAR BOMBAS

CADIZ.—El sereno de la calle de Fray Félix halló anoche, a las doce, junto al palacio episcopal, a un hombre tendido en el suelo, amordazado y maniatado.

Despojado de las ligaduras, resultó ser Francisco Navas Doble, de 19 años, natural de Málaga.

Conducido a la Casa de Socorro, fue asistido de síntomas de asfixia y de fuerte excitación nerviosa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Francisco declaró que hace varios días salió en un camión de Málaga para La Línea, de donde vino a pie a esta capital con el deseo de hallar trabajo.

El martes se le acercó un individuo, que le citó para las once de la noche en la calle donde fue encontrado. Francisco accedió, en efecto, hallando al sujeto, que le citó, más otros cuatro, los cuales le propusieron que colocase una bomba en el Ayuntamiento y otras en unas iglesias, cosa, según le dijeron, que para él no ofrecía riesgo por ser desconocido en la ciudad.

Como Francisco se negó a aceptar la propuesta, los cinco individuos, según afirma, le propusieron una enorme paliza, amarrándole y amordazándole.

La Policía practica averiguaciones para aclarar el extraño suceso.

UN MATRIMONIO SE ACOMETE PEREZAMENTE

En la casa número 4 de la calle de España (Tetuán de las Victorias), sostenía frecuentes reyertas el matrimonio compuesto por Antonio Botas, de 38 años, y Julia Barrena, de 36.

Hoy, después de una violenta discusión, Antonio asestó unos palos a su esposa y esta cogió un hacha, con la que golpeó repetidas veces a su marido, hiriéndole gravemente.

La esposa también tiene heridas graves en la cabeza. Ha declarado que estaba desesperada a consecuencia de los malos tratos y vejaciones de que le hacía objeto.

CAE AL MAR UNA AVIONETA

CADIZ.—Una avioneta llegada de Madrid el domingo para asistir a la fiesta de aviación, cuando realizaba vuelos, efectuó un viraje y capotó, cayendo al mar a 15 metros de la playa.

La piloto Manuel Alemán, y de pasajero iba el teniente de Artillería retirado, don Francisco Gómez.

Después de grandes esfuerzos, y cuando el agua les llegaba a los hombros, pudieron salir del aparato, volviéndose a salvo.

El aparato está averiadísimo.

ROBO DE GENEROS

PAMPLONA.—Dos individuos, fingiéndose viajeros, penetraron en un comercio de Aritz, llevándose géneros por valor de 600 pesetas.

MATA A SU PADRE CON UN HACHA

GUADALAJARA.—En el pueblo de Alarilla ha ocurrido un horrible partido. En ocasión de hallarse en la cocina de la casa que habitaban el anciano Valentín Vallejo García, de 77 años, con dos hijas, una de ellas muda, llamada Basilia, tuvo necesidad una de las hijas de salir a la fuente. Quedaron solos Valentín y su hija Basilia, y ésta, empujando un hacha, dió a su padre tremendos golpes con ella en la cabeza, matándolo. Cuando regresó la hermana de la paricida demandó auxilio. Acudieron numerosos vecinos, que hallaron a Basilia aún con el hacha en la mano y al padre con la cabeza destrozada.

AL AGREDIR A LA GUARDIA CIVIL ESTA CAUSA VARIA VICTIMAS

LA CORUÑA.—En el término de Tello, Ayuntamiento de Puentesec, donde se realizan obras del tendido de una línea que proporcionará fluido a algunos pueblos cercanos, las mujeres se amotinaron derribando los postes.

Allegar la Guardia civil fué agredida violentamente, viéndose precisada a disparar contra el grupo.

Resultaron: muerta Benigna Rama

Martínez, de 40 años, con un balazo en el vientre, y heridas, Dolores García Pozo, en una pierna; Carmen Pico, en la espalda, muy grave; Dolores Rama, en el brazo, pronóstico reservado; Manuel Pozo, balazo en el pecho, grave, y otros dos varones leves.

Ha llegado el juez especial para instruir diligencias.

ATRACOS EN RABAT

RABAT.—Durante la última madrugada, en la carretera de Rabat a Casablanca, cinco indígenas penetraron en varios establecimientos de vendedores también indígenas, pistola en mano, y como algunos de los comerciantes intentaron avisar a la Policía, los tirotearon al huir, resultando uno muerto y tres heridos gravísimos.

En las afueras de Rabat cometieron también actos de bandolerismo.

Un indígena carretero, cuando se dirigía a Tamara, fué atraído por varios individuos que le dieron un culatazo en la cabeza y una vez en el suelo le robaron siete pesetas.

Como llevaba tan poca cantidad, los indígenas le golpearon en la cabeza, hiriéndole gravemente.

En el barrio de Aguadul han sido asaltadas varias casas de los contornos.

DOBLE DESGRACIA

BILBAO.—Dos vecinas de Ibarruri acudieron a un funeral en Castillo Elejabertia y al terminar el acto, las dos señoras se quedaron hablando en la carretera con algunas otras personas, entre los apaderos del tranvía de Bilbao a Durango y Arratia, en el punto denominado Viteri.

Allí se encontraban, cuando un automóvil, a gran velocidad, les obligó a retirarse precipitadamente a la vía del tranvía en el momento en que éste llegaba al lugar, ocurriendo, inevitablemente, el atropello, del que resultaron dos víctimas, que fueron: Mercedes de Zabala Elordieta, de cincuenta y cuatro años, de lesiones varias en todo el cuerpo, mortales de necesidad; y Bonifacia Manterola Abasolo, de sesenta y cinco, natural de Beasain, de fractura de la base del cráneo, con salida de masa encefálica, mortal de necesidad.

SUSCRIPCION

a favor de las fuerzas que intervinieron en la represión del último movimiento y sus víctimas:

Suma anterior Pesetas, 14.444'75.

Esta suscripción quedará definitivamente cerrada el 31 del mes actual, rogándose a todos los simpatizantes concurran con su donativo antes de la indicada fecha.

Huelgas de estudiantes por diversos motivos

En la Universidad Central, como protesta por la clausura de la F. U. E. en Zaragoza, los escolares han declarado la huelga de 48 horas.

OVIEDO.—Los estudiantes de la F. U. E. han católicos y los independentes han publicado una nota declarando la huelga.

El rector dijo que los estudiantes actúan impulsados por elementos extraños a la Universidad.

SEVILLA.—Los estudiantes tradicionalistas declararon la huelga para apoyar la petición de amnistía que se presentará a las Cortes.

Una comisión visitó al rector para pedirle autorización para fijar en los balcones un cartel alusivo a la amnistía.

Un grupo causó desperfectos en los

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X.—LABORATORIO

Vare de Rey, 13. 2.º Teléf. 1210

locales de la F. U. E. dentro de la Universidad, siendo despejado por los guardias de Asalto.

El rector acordó la suspensión de las clases.

Los católicos acudieron a clase.

CIUDAD REAL.—Los estudiantes de la F. U. E. de la Escuela Normal declararon la huelga por la clausura de Zaragoza.

Los católicos acudieron a clase.

VALENCIA.—Los estudiantes promovieron incidentes, teniendo que suspenderse las clases en la Facultad de Medicina.

El gobernador declaró que teme que se declare la huelga general de estudiantes.

BARCELONESAS

REFERENCIA DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—A la salida del Consejo de la Generalidad se facilitó la referencia, diciendo que se aprobó el decreto sobre reglamentación de los Tribunales Contencioso-administrativos. Se trató de los locales para el departamento de Gobernación, y se dió cuenta del conflicto de Soria.

HALLAZGO DE UN TESORO

Comunican de Espinosa de los Caballeros, que el mayordomo de un finca llamada "Can Clot" ordenó al niño Juan Galves que trasladara una mesa a la casa rectoral; como quiera que el peso era bastante regular, cayó en la mesa, derramándose varias monedas de oro que recogió el niño, llenándose un bolsillo. Pero después, al descansar el niño otra vez, derramóse más monedas, con las que se llenó otro bolsillo. Entregada la mesa al párroco, explicó el niño lo ocurrido, dándole además las monedas. Puso el párroco en conocimiento del dueño de la mesa al lance y este gratificó al niño con 16 onzas de oro. La mesa es de construcción antigua y ha recorrido varios domicilios, habiendo sido utilizada como mesa presidencial de algún centro católico. Las monedas de oro son de Carlos III y Carlos IV.

Agrupación Femenina Republicana de la Rioja

Con gran entusiasmo y mucha concurrencia de afiliadas, así como de muchas señoras y señoritas simpáticas, celebró ayer en los locales del Círculo de Acción Republicana su anunciada Junta general esta Agrupación Femenina, en la cual se aprobaron sus Estatutos y Reglamento, nombrando la siguiente directiva:

Presidenta, doña Isabel Peña.

Vicepresidenta, doña Dolores Grilalba.

Secretaria, señorita Otilia Maeztu.

Tesorera, doña Felisa Cabozón de Vallejo.

Contadora, doña Concha Arribas de Ruiz.

Bibliotecaria, doña Anselma Medurga.

Vocales: doña Isabel Rodríguez de Castellanos, señorita Concepción Casas, doña Luisa Garabina, doña Rosario Cenzano y señorita Elisa Lusa.

Asistieron al acto representantes de los partidos radical-socialista; Acción Republicana y radical autónomo quienes manifestaron su gran simpatía por la naciente Agrupación y prometieron su apoyo económico.

Se dió un voto de gracias a la Junta organizadora, y al tomar posesión de su cargo la presidenta, doña Isabel Peña, fué muy aplaudida y felicitada.

TEATROS Y CINES

VARIETES EN EL MODERNO

Hizo ayer su presentación en el teatro de la Plaza de la Imprenta la compañía de espectáculos modernos en que figura como vedete la excelente artista "La Yanqué".

En ambas secciones se registraron llenos y el público salió satisfecho por la variedad del espectáculo, en el que se destacan algunas novedades que fueron muy celebradas.

El popular Balder se ha preparado un número completamente nuevo, y presenta en él, entre otros, un verdadero imitador a Ramper con un verdadero acierto, al que hace decir muchas de sus cosas, entre aplausos muy merecidos. El público pasó un rato muy ameno con las ingeniosidades del célebre ventrílocuo.

La bailarina Trini y las hermanas Laurens cumplen su cometido con acierto.

Tito continúa siendo el bailarín todo gracia, que obliga a sus pies a hacer cuanto su inteligencia concibe.

De la Yanqué, con decir que cada día se supera en arte y luce su belleza con la simpatía en ella característica, está hecho su mejor elogio.

La Orquesta Lecuona obtuvo, como siempre, un franco éxito, pues renovó su repertorio y todos sus componentes ejecutan las obras, muchas de marcado sabor cubano, con ajuste y precisión.

Todos los números fueron muy aplaudidos y su presentación es espléndida, lo que contribuye a realizar la belleza de los elementos femeninos.

Hoy, jueves, se despedirán con nuevos números, que seguramente merecerán llenos en ambas secciones.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid, 24.—12 noche

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Martínez Barrio dijo que se había tratado de la proposición incidental del señor Golcochea, sobre el caso del señor Calvo Sotelo, formándose por el Gobierno criterio sobre este asunto, el cual será interpretado en la Cámara por el ministro de Justicia.

Los restantes ministros nada dijeron.

La nota del Consejo dice lo siguiente:

La mayor parte se dedicó al estudio de los Presupuestos, examinándose las normas generales que se tendrán en cuenta para el estudio por el Consejo en pleno de los presupuestos de cada Departamento.

Se examinó la cuestión de la plantilla de los funcionarios, poniéndose de relieve el deseo unánime y la necesidad de reorganizarla, con objeto de corregir las desigualdades que tienen aspecto de injusticias, y adaptándose las jerarquías a las actividades y funciones que cada uno cumple.

Se convino en que, dada la complejidad y delicadeza del asunto, será mejor enfocarlo y resolverlo en conjunto, llevando a las Cortes un proyecto de estatuto de funcionarios, sobre el cual la Presidencia hará las gestiones previas que estime procedentes.

Trabajo.—El ministro repartió entre sus compañeros, para el estudio, un proyecto de decreto relativo a la creación del Montepío Marítimo Nacional.

Gobernación.—Varios expedientes modificando algunas agrupaciones de Ayuntamientos en las provincias de Cuenca, Huesca, Burgos, Teruel, Soria, Valladolid y Avila.

Se nombra subsecretario al señor Torres Campaña.

Industria y Comercio.—Decreto estableciendo el contingente de importación del carbón vegetal en el actual trimestre, por un total de 8.658 toneladas.

Decreto estableciendo tarifas proteccionistas para la importación española al territorio español de Guinea.

El ministro dicta una orden ministerial recordando y exigiendo el estricto cumplimiento de la vigente orden sobre fabricación de envases, tenencia y venta de explosivos, para evitar sustracciones en las fábricas y almacenes.

Se trató del problema hullero asturiano y se acordó que el ministro, proponga, con la anuencia de los productores una solución provisional que las circunstancias aconsejen, hasta el 10 de marzo, en cuya fecha quedará articulada la producción y la venta.

Justicia.—Decreto modificando las normas vigentes para la constitución de los tribunales de opositores a notarios.

Estado.—Se acordó, con las instrucciones convenientes en el último Consejo al embajador español en La Habana, la comunicación al Gobierno cubano del reconocimiento por parte del Gobierno español.

Se aprobó la propuesta de canje de notas entre España y Polonia, regulando el intercambio comercial entre ambos países.

Se aprobaron dos convenios sobre los embargos preventivos de aeronaves, que tienden a la unificación del transporte y reglas sobre los daños que las aeronaves pueden ocasionar en las superficies terrestres, así como el acta final de la tercera Conferencia internacional de derecho privado que se celebra en Roma.

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Capa de armiño muy graciosa, a la izquierda una manga, y a la derecha un cuello rodeado con zorro plateado. Abrigo muy largo, de terciopelo color plátano, adornado con zorro plateado.

LA MODA DE PARIS

LA LENCERIA. — PREDOMINIO DEL COLOR BLANCO. — DECADENCIA DEL PIJAMA. — VESTIDOS PARA NOCHE

Es costumbre tradicional en la moda parisiense ocuparse durante estos meses de las últimas características tocantes a la lencería de la casa y de la mujer. Para no romper esta vieja y hermosa tradición hablaremos en esta crónica de tan interesante punto.

Primeramente, y observando en conjunto, diremos que la boga de la ropa interior femenina confeccionada en telas de color fuerte, llegando hasta el exceso de los negros, hoy torna a lo anterior, y vuelven a predominar los colores suaves y blanco. Si, señoras, en blanco hemos visto multitud de combi-

la prenda consiste en la perfección del corte, que generalmente debe ir al esgo, muy perfectamente ajustada. Generalmente esta ropa va adornada con vainicas, algunos cordoncillos y con encajes las de seda o de velo. Cuando es de hilo se adornan también con pequeñas puntillas de hilo, especialmente las de Valenciennes, o con un finísimo bordado de color. Es de aplaudir que cada día se rayan destruyendo los detestables pijamas; ya seguramente ninguna dama elegante los lleva; hoy

Relojería "GRAVALOS"

Extenso surtido relojes de pulsera para señoras y caballeros. HERMANOS MOROY, 11

se usan preciosas camisas de noche o camisones, tan elegantes como un lindo vestido, compuestos de un corselete y una larga falda lisa, montada con fruncidos, que se completa con volantes muy trabajados en los hombros o con largas mangas muy abisecadas sobre el codo. En verdad una mujer elegante, con su camisión de dormir, parece perfectamente vestida para asistir a un lujoso baile. Los colores definitivos en mayor boga son, repetimos una vez más, el blanco, que ocupa puesto preeminente, y después vienen el azul celeste, el albericoque, paja, verde y champaña, todos como se ve, en tonalidades muy pálidas.

La lencería para la casa, es decir, lo que llamamos también mantelería, se inclina asimismo al blanco y los colores claros. Estas piezas se con-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía VIUDA DE SANTOS OCHOA

EL CAPRICHIO

CENTRAL.—REPUBLICA, 22.—(PORTALES)

SUCURSAL.—HERMANOS MOROY, 10 (PLAZA DE ABASTOS) EQUIPOS PARA NOVIAS Y RECIEN NACIDOS. — ABRIGUITOS Y VESTIDOS PARA NIÑOS.—LENCERIA Y CONFECCIONES DE TODAS CLASES, ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS EL MAS COMPLETO SURTIDO EN GENEROS DE PUNTO DE LANA, PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS

feccionan con telas de seda adamas-cadas para las reuniones de lujo y de géneros de hilo para las comidas familiares. Se adornan con finos flecos y con vainicas al estilo veneciano. Es maravilloso el efecto de una fina cristalería, la plata y las bellas porcelanas blancas y de color, colocadas sobre una rica mantelería de seda adamsada. Para los almuerzos y comidas íntimas se usan siempre los manteles y servilletas de tela de hilo

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.

PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

en diferentes colores, privando el verde, amarillo, rosa o azul, adornados con sencillos bordados blancos o de otro color que armonice con el fondo. Para los almuerzos familiares se pueden usar manteles de seda vegetal que dan una nota gay y muy simpática, pero teniendo cuidado de armonizar el servicio con la bonita vajilla de loza popular; para esta vajilla también se deben usar mantelerías de hilo y de algodón. Las

elegantísima de los hombros y del tercio del abrigo hasta su extremo. El efecto de este abrigo es realmente maravilloso.

A. D'ENERY (Reproducción prohibida)

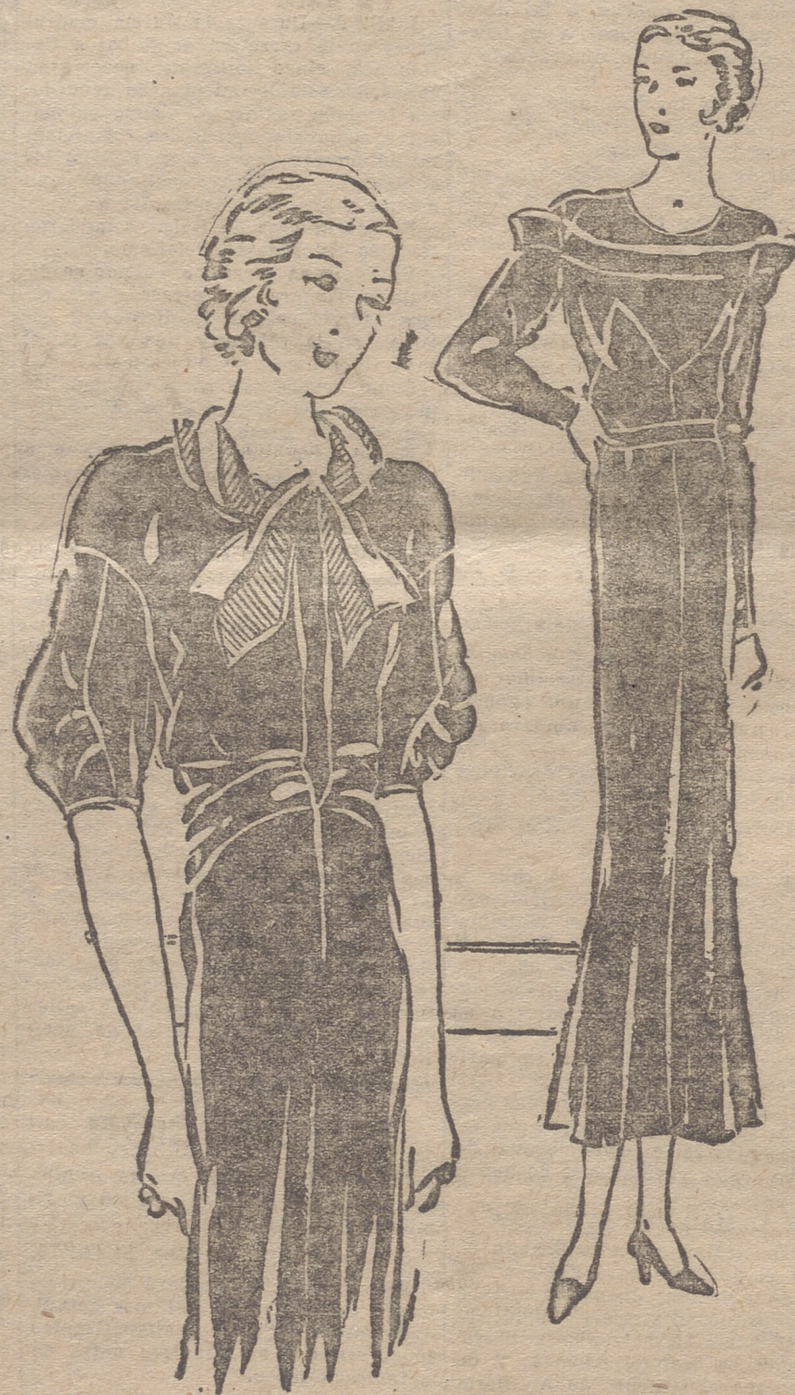
La mujer en Alemania

En una crónica de Berlín para la Agencia Internacional Arco, dice la conocida escritora Baronesa Von Nostitz-Wallwitz, sobrina del presidente Hindenburg:

La nueva Alemania, aunque no admite las diferencias de clase social, se esfuerza, sin embargo, en trazar una línea divisoria bien marcada entre los sexos, para beneficio de ambos.

De acuerdo con este propósito, recientemente ha sido promulgada la prohibición de trabajar en destinos vulgares y corrientes a las mujeres casadas cuyos maridos ganen lo suficiente para el sostenimiento de ambos. Las mujeres ganan con ello en salud, y los hombres en dignidad.

Esta reorganización no se ha efec-



Vestido de seda natural, color verde hoja, adornado en el cuello con dos tonos de verde claro. Vestido de crepé castaño, adornado con resortes.

servilletas que hoy se usan deben ser un rectángulo de sesenta centímetros por cuarenta y cinco, pues ya no se ven las cuadradas.

Otra modalidad de la lencería consiste en las piezas propias para la alcoba, o, mejor dicho, para la cama. Cada día se acentúa más la nota lujosa en lo tocante a sábanas, fundas de almohadas y almohadones, que se ejecutan de fino crespón de seda, que son muy bonitas pero poco prácticas; en cambio resultan admirables las realizadas en ricas telas de hilo puro, adornadas con vainicas venecianas, con bordados o encajes, y siempre con iniciales bordadas, en letras grandes o pequeñas.

Los vestidos de noche se llevan muy alargados de líneas. Uno precioso hemos admirado, de crespón de seda negro, con la espalda y brazos enteramente desnudos y adornado con una larga echarpe que dibujaba graciosa-mente sobre las impecables formas y caía hacia atrás desde los hombros. Otro, azul oscuro, de satén, llevaba solamente un precioso adorno de estrás.

Para la toaleta de noche resulta admirable una capita de armiño bordeada de precioso zorro plateado. O un largo abrigo que cubre toda la falda, confeccionado con terciopelo, adornado con pieles que caen en onda

tiado despiadadamente, mejorando a la mitad de la nación con detrimento para la otra mitad, puesto que las mujeres no han sido eliminadas de la industria, del comercio o del mundo de los negocios, en masa.

Tampoco afecta la prohibición a las mujeres casadas que estén en posesión de una especialidad o un título profesional. Mas sí en destinos vulgares y gracias a esta medida, los escribientes, los obreros y los empleados de tipo corriente encuentran el paso libre para poder colocarse. Esta resolución ha merecido el general beneplácito.

Sin embargo, en los casos que el marido con sus emolumentos no puede subvenir a las necesidades del hogar.

GRAN ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

ENSEÑANZA COMPLETA 3 MESES SISTEMA OSES, DE BILBAO

Señoritas: es un corte tan perfecto, que desde el primer momento podrán confeccionarse sus vestidos de manera irreprochable y con él evitarán esas tan pesadas pruebas con alfileres. Para las señoritas que deseen asistir de los pueblos, se admiten internas. Vara de Rey, 29, entresuelo, derecha, Logroño.

CREMAS DE DIA - CREMAS DE NOCHE TONICOS FACIALES PERFUMERIA VIUDA DE ELIZONDO

puede continuar la esposa concurrendo a su trabajo y son bastantes los edificios que se han construido para recibir los niños de estas mujeres durante las horas laborales, y en los "nurs" y médicos especializados los cuidan y los mantienen con solicitud científica.

A consecuencia del a implantación de "dotes matrimoniales", que a cada pareja de novios se le proporciona pa-

MUEBLES CASA NAVAJAS Precios baratos.—Buena calidad. PLAZA DEL MERCADO

ra sufragar los gastos de instalación de su hogar, las jóvenes parejas acuden en cifra considerable a los Registros civiles y a las Iglesias, lo que también ha contribuido a animar ciertas industrias manufactureras de objetos de uso doméstico, muebles, etc., animando el alquiler de fincas.

Merece destacarse la reacción que se ha operado entre las mujeres. La mujer masculina de la "post-guerra"

ricultura son las asignaturas principales.

Para facilitar la concurrencia a estos lugares de las señoritas pobres, incluso se les facilitan vestidos, manutención, habitación y un pequeño salario de un marco al día para sus gastos menudos.

Por lo general, concurren mujeres de la más varia condición social, estudiantes, empleadas, muchachas de servir, herederas y mendigas. Todas trabajan y juegan juntas, ayudándose mutuamente durante su aprendizaje.

De estos lugares se halla proscripto rigurosamente el "snobismo" y la diferencia de clase social.

Aunque no es obligatorio la concurrencia a estos lugares, son mayoría las que desean asistir, dependiendo,

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

como es lógico, del carácter temperamento de cada una. No obstante, ha podido probarse que en Alemania el espíritu hogareño de la mujer parece ser la regla, más bien que la excepción.

En cuanto a fumar y al uso del carmin, Herr Rohn y el mismo Hitler habían preconizado la supresión en sus discursos, a pesar de que tales hábitos juegan un importante papel en las industrias respectivas.

Desde luego, ya no se ve fumar a las mujeres en las calles de Berlín, aunque no pueda decirse lo mismo de otras localidades.



Vestido de noche, confeccionado con seda natural, color limón, y adornado con estrás. Vestido de crepé Helios negro, de un efecto muy nuevo, con echarpes drapados en los hombros



Conjunto compuesto de un chaquetón tres cuartos de "vlap" negro. Cuello de cordero rasurado negro. En la manga un corse terminado por un botón del mismo tejido. Vestido "vlap" gris moteado de negro. Cinturón y botones de cuero negro.

Conjunto cuyo abrigo es de grueso otomán de seda negro. Cuello formado de volantes fruncidos, volantes que hay también sobre las mangas y bolsillos. Botones en forma de aceituna del mismo tejido. Vestido de otomán de seda negro para falda y rosa pálido para la tónica, que se abrocha por anillos de estras.

LAS MUJERES Y EL DEPORTE

Francamente, el mundo ha perdido los estribos, y esto lo decimos ante el panorama creciente del entusiasmo femenino por los deportes. Hoy tenemos la noticia de una nueva "campeona" en carreras de salto, en proezas aeronáuticas, en concursos de natación, equitación, skis y otros ejercicios que en verdad no están indicados para las damas.

Una campeona alemana, la señorita Dockart, ultimamente interrogada, respecto a sus triunfos deportivos y sus ideales femeninos, ha dicho a un periodista de Berlín: Después de haberme hecho aplaudir por millares de personas, después de haber obtenido las más

LOZA, CRISTAL.
Artículos para regalos.
SEVRES
Bajos del Seminario.

altas recompensas a que puede aspirar una mujer que se dedica al deporte, hoy debo confesar que cometí el más grande de los errores, cuando, en lugar de haberme preparado para el hogar, me preparé para los ejercicios físicos. Tengo treinta años de edad, de los cuales quince he dedicado al deporte; durante estos quince años no he logrado ni conquistar la fuerza ni conseguir el bienestar de mi vida. Me siento envejecida, arruinada físicamente, incapaz de amar o de hacerme amar; los hombres me admiran por mi agilidad, pero no existe uno sólo que haya tratado de conquistar mi corazón, porque habré considerado, y con justicia, que yo era incapaz de corresponderle. En mi caso se encuentran centenares de muchachas, que si no han alcanzado mi fama, tampoco

¿POR QUE ES TAN PERFECTO EL LAVADO EN SECO?

porque... no se lava con agua porque... no altera aprestos ni colores
porque... desinfecta excelentemente, debido a trabajar en cámaras cerradas.
porque... solo puede hacerla Tintorería MASIP

han podido ver satisfechas sus ilusiones matrimoniales, de vida hogareña. Muchas de estas chicas, que en años pasados se sentían felices a mi lado en los momentos que el público nos ovacionaba, han llegado hasta mí llorando para referirme su desgracia.

La joven que entre los quince y los veinte años se dedica al deporte, por simple afición o ilusionada por obtener la salud, llega a ser tan desgraciada como una deportista profesional. El hombre es muy egoísta, no acepta ni aceptará jamás que la mujer le arrebatara el cetro de su fuerza física, y podrá admirar a una señorita que gana los partidos de tenis o de basketball, pero jamás la convertirá en su esposa. Es de este modo como muchas jóvenes han perdido las más brillantes oportunidades para hacerse querer y casarse.

Altamente significativa es esa opinión

COMPRE USTED LOS JUGUETES PARA SUS NIÑOS, EN

CASA ZORZANO
TODO A 0'95

nión trascrita, ya que contiene la manera de pensar de una mujer que ha brillado en los estadios, ante el aplauso entusiasta de miles de espectadores, y que desilusionada de este triunfo, se ve a los treinta años con sus ilusiones femeninas completamente desvanecidas.

El ejercicio físico es indudablemente necesario para conservar la belleza y el buen estado fisiológico del organismo, pero hay un abismo del ejercicio moderado, adecuado a la mujer, hasta llegar al extremo que se ha alcanzado, a esta pasión femenina por los deportes hombrunos que ni siquiera queremos llamar masculinos, ya que dentro de este concepto hay una porción de cualidades intelectuales y morales, muy ajenas de los esfuerzos deportivos que las hace perder todo el encanto suave de la feminidad.

La mujer comienza por adionarse a los deportes en forma un tanto templada, pero al poco tiempo le viene una verdadera ola de entusiasmo deportivo, abandona toda ocupación familiar, descuida sus obligaciones sociales y caritativas, para terminar por sentir desprecio por todo lo que no represente esfuerzo de brutalidad. Aunque se encuentre cada día más cerca del hombre durante los ejercicios se aleja espiritualmente y afectivamente cada vez más de él, hasta llegar al triste caso de sentir repugnancia o indiferencia por el varón, que debe ser el centro de su vida.

Una famosa corredora inglesa, miss Violeta Piercy, confiesa que muchas veces se ha sentido tentada a dejar para siempre el vestido femenino (el a lo que viste se le puede llamar así), pa-

ra adoptar el traje masculino en la vida diaria. Una francesa, mademoiselle Roublanc, famosa deportista, advierte por su parte a las jóvenes que desean dedicarse a estas actividades, que las mujeres deportistas "pierden su belleza y estarán condenadas en su mayoría a la soltería". También otra célebre corredora francesa, Luciana Maillet, expresa que comenzó a practicar los deportes con el fin de adquirir mayor hermosura en su cuerpo, y dice: "Creí que el deporte me haría conquistar la belleza corporal. Logré corregir algunos serios defectos, pero cuando traté de conocer los progresos logrados, descubrí que no era más que un hombre mal formado", que había perdido totalmente la silueta elemental de la feminidad".

Cuánta tristeza, por no decir cuánta tragedia, hay en esa frase de haber descubierto que su cuerpo no era más que el de un hombre mal formado. Precisamente esto es lo que consigue la mayoría de las jóvenes con la práctica immoderada de los deportes: van paulatinamente perdiendo todo el fresco encanto de la feminidad, emparejando líneas, abultando músculos, descuidando la suavidad y pureza de la tez aterciopelada, para transformarse en unos falsos hombrucillos que de nada servirán a la sociedad y a la familia.

MISS ANY

París, enero de 1934.

El cuidado de la frente

Según Paul Diffloth, la belleza de la frente reside en su anchura, signo de desarrollo intelectual; en su longitud, que indica separación de los lóbulos del cerebro, y en su dirección debilmente inclinada. Su superficie suavemente lisa se extiende, ligeramente convexa, hasta las sienes, con las que se une sin resalte; la unión con los arcos de las cejas debe ser armónica.

La frente es más pequeña, más derecha y menos abultada en la mujer. Estas particularidades equivalen a una superioridad estética.

Una bella frente debe ser unida y su piel mate y sin arrugas.

El comienzo de los cabellos sobre

SOMMIERS

GARANTIZADOS
Fabricación y Reparación

La Casa 30, antigua en el ramo, Ruavieja, 30, frente a la bodega de La Mata.

la frente, presenta numerosas variantes, algunas de ellas muy atractivas.

Los defectos de la frente se aminoran con peinados bien elegidos. La edad, las zozobras, los "tics", hacen aparecer sobre la frente, que debe ser alabastrina, los estigmas temidos por todas las mujeres y que son difíciles de borrar.

Para combatirlos hay diversos procedimientos poco eficaces y duraderos. Es preciso no arrugar la frente inútilmente, no fruncir las cejas y evitar todas las emociones violentas. Desde la infancia debe hacerse comprender a los niños la necesidad de no hacer gestos arrugando la frente.

La cirugía estética, consigue, sin ningún peligro, hacer frentes impecables. La aplicación de corrientes de alta frecuencia da resultados sorprendentes. También un masaje bien efec-

Peluquería de Señoras AYUCAR

SEÑORA: ¿Quiere una permanente que no moleste, sin peso ni calor? Solicite el nuevo aparato EUGENE BAKELITA República, 58. Teléfono, 1950

tuado, ayuda a tener una bella frente.

El masaje de la frente se hará antes de acostarse, después de las abluciones. Como, para toda clase de masajes, es indispensable dar a los dedos un cuerpo graso: debe preferirse el "cold-cream". Después se colocan los dedos índice, anular y medio entre las cejas y tocando ligeramente la piel, se deslizan desde la mitad de la frente hacia las sienes, teniendo el cuidado de hacerlo en el sentido de las arrugas. Seguidamente se lociona la frente con la composición siguiente:

Agua de rosas ... 200 grms.
Leche de almendras ... 50 "
Sulfato de alumina ... 4 "

Contra las arrugas se recomienda la crema siguiente, que se da antes de acostarse y que puede reemplazar la loción citada más arriba:

Jugo de membrillo ... 15 grms.
Aceite de almendras dulces 50 "
Blanco de ballena ... 15 "
Cera blanca ... 5 "
Agua de rosas ... 15 "

Es muy conveniente darse mañana y tarde abluciones de agua ca-



liente seguidas, con otras de agua fría, a fin de provocar una viva reacción que excite las fibras musculares.

Una o dos veces por semana deben hacerse pulverizaciones con la ayuda de un aparato especial que se encuentra en el comercio, en cuyo depósito se coloca la solución siguiente:

Tintura de benjuí ... 20 grms.
Agua de rosas ... 200 "
Vinagre salicilado ... 15 "

Después de la pulverización, frotar suavemente el rostro y maquillarlo como de ordinario.

DE COCINA

SOPA AL QUESO

Se cortan en rodajas fritas tres cebollas regulares, las cuales se frien en manteca con un poco de sal. Después se espolvorea el frito con harina y seguidamente se echa un par de litros de agua hirviendo, dejando que cueza el conjunto un cuarto de hora. Mientras hierve, se añade una pizca de pimienta en polvo. En la sopera en la que haya de servirse la sopa, se colocan pequeñas rodajas de pan tostado, formando con ellas capas sucesivas entre las que se ponen ralladuras de queso. Colocado todo el pan se vierte sobre él todo el caldo, diez minutos antes de servir, conservándola bien tapada hasta dicho momento.

LENGUADOS AL PLATO

Una vez limpios los lenguados, se secan con un paño, se salan y se envuelven en harina. En el mortero se



Sombrero de fieltro negro, provisto de un velo de redes anchas que caen sobre la frente.
Sombrero de raso negro, nervaduras exteriores de punto de seda.



Carteras y zapatos de piel oro y plata y tela que haga juego con el vestido. Sandalias de piel oro y cabrito brillante, en los tonos pastel, o crepé de China.

hace una pasta, no espesa, con dos dientes de ajo, unas hebras de azafrán tostado, una cucharada de harina y otra de aceite. Lo que resulte se desliza lo más completamente posible en una taza de caldo.

Se frien los lenguados y cuando estén dorados, se vierten sobre ellos el caldo que hicimos y después que hierva cinco o seis minutos, se sirve en la misma cazuela empleada para hacer el guiso.

CALLOS

Se limpian bien y se lavan en agua caliente, en la que se habrá echado

PRODUCTOS MENDOZA

Piambres - Jamones - Embutidos
Precios sin competencia posible

PLAZA ABASTOS, PUESTO, 100-101
Teléfono, 1748

un poco de vinagre. Después se cuecen con una hoja de laurel, cebolla, perejil, pimienta en grano y ajo. Una vez cocidos se separan del caldo.

En una sartén se pone un poco de manteca o aceite, en el que se frien unos trocitos de tocino de jamón, un poco de cebolla, un ajo y unas roncadas de chorizo, todo la cual se echa a los callos.

Se tienen de víspera a mojo diez o doce pimientos, a los que se les raspa la carne, la cual se pasa por el tamiz y se une a los callos.

Una vez con todo, se mezclan unos garbanzos cocidos o una corteza de pan frito y se les añade, poniendo a cocer todo un rato.

BUDIN DE ARROZ

Se cuece en leche, a la que se agrega un poco de vainilla, un pocillo de arroz, hasta que esté bien cocido, procurando que quede caldoso y bien azucarado. Una vez frito se le mezclan de tres a seis huevos, reservándose una o dos claras. Sobre el molde, previamente bañado de azúcar quemada, se echa el arroz, se pone luego al baño de María y, por último, se lleva al horno, hasta que se termine de hacer, cosa que se conocerá cuando introducida en él una aguja, salga seca.

Las claras que separamos, batidas a punto de nieve, sirven para adornar el budín.

QUESOS, MANTEQUILLAS,

DULCES, MERMELADAS,

"La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléf. 1020

Consejos para el hogar

PARA QUE CREZCAN LAS UÑAS

Para hacer crecer las uñas que se han roto por accidente o se han roído, y para dar firmeza a las demasiado blandas o flexibles, se emplea una mixtura compuesta de una yema dura de huevo y dos gramos de ostra virgen fundida al baño maría: mézclase con aceite de almendras dulces.

Se untan las uñas todas las noches con esta pomada; después se las limpia y se ponen guantes.

Este tratamiento, continuado durante un mes, hace crecer las uñas de un modo extraordinario y les da suavidad y brillo. La vaselina suaviza las uñas y hace difícil que se partan.

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

PARA DORAR SOBRE CRISTAL

Muy hermosos y de gran estimación son los objetos de cristal con adornos dorados. En el comercio estas piezas resultan de elevado precio, pero con la receta que damos se podrá obtener en casa objetos de esta especialidad. Echese en una taza un poco de goma arábiga con vinagre fuerte y filtrado; se deja esto en preparación hasta que se ponga blanco como si

CUANDO SE QUEMA LA ROPA

Cuando se quema una pieza de ropa al planchar, debe meterse inmediatamente en agua fría. A menos que se trate de un quemadura muy fuerte, desaparecerá dejándola así en remojo.

CONTRA EL HIPO

Cuando acomete un acceso de hipo, es eficaz remedio poner la lengua entre dos dedos, envueltos en una servilleta para que no se deslice, y sacarla cuanto sea posible, manteniéndola fuera de la boca; si no se consigue alivio en seguida, repítase el experimento, y el hipo cesará por completo.

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

Todo esquiador debe llevar un frasco del licor que más le agrade, de los que tenemos forma petaca, que se adapta perfectamente al bolsillo del pantalón; tiene su correspondiente vaso, es de marca acreditadísima y sólo cuesta 1'50 (valer, vale mucho más).

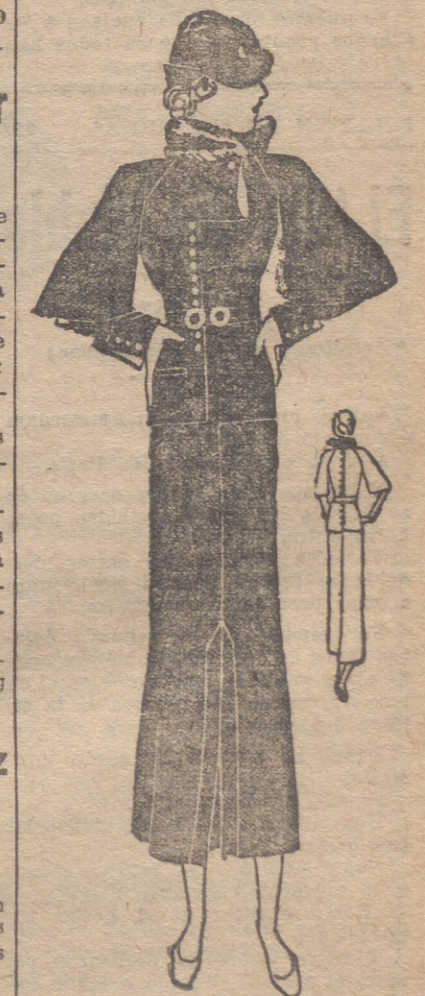
T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L.

(Sucesores de Viuda de Arza)

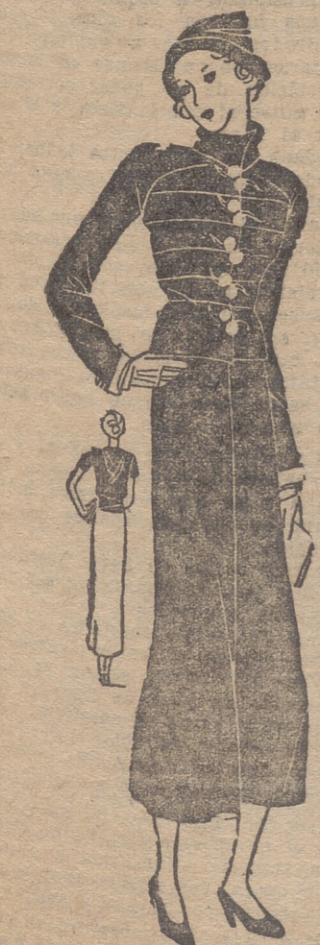
Teléfono 1320

LIMPIEZA DE LAS CORTINAS DE TUL FRAGILES

Déjense a remojo en agua clara durante una noche entera, y después lávense con agua tibia, casi fría, pero jabonosa. Caléntese el agua gradualmente y en cuanto haya hervido quítense del fuego, remuévanse las cortinas y amáñense sin torcerlas ni frotarlas. Enjuáguese con mucha agua. Para plancharlas prepárese algo de almidón; mójense en él, séquense, humedézcanse y pláncense.



Traje sastre de "plumilap" grueso verde. Mangas rangán formando capa sobre los brazos. Cuello recubierto de foca. Cinturón de cuero verde. Botones y hebilla de metal y galatita verde



Vestido de tela negra, chaqueta cerrada por "clips" de metal.



Ricardo Jaussi Fernández

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 21 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos padres don Ricardo y doña Angela; hermanos Fernando (ausente), María Paz, Víctor y José Luis; tíos, primos y demás familia, participan y sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 25 de enero de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—República, 112.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 24

VARIAS NOTICIAS.—La Cofradía de San Sebastián celebró con brillantez, la fiesta de su Patrón.

Tuvieron misa solemne y sermón a cargo de don Germán Chicote. Por la tarde se reunieron a saborear buenas meriendas.

En el Convento de Clarisas hizo el domingo pasado su profesión religiosa Sor Concepción, recibiendo con tal motivo, así como la Comunidad, muchas felicitaciones.

Por el Ayuntamiento se ha abierto una suscripción en favor de nuestra paisana Amparo Elías Osma, residente en Herrera (Guipúzcoa).

Dicha señora, a consecuencia de una parálisis, ha quedado inutilizada para el trabajo. Para poderse curar, es necesario adquirir un aparato especial del Instituto Magnético de Berlín, cuyo coste es elevado, y careciendo de medios económicos para comprarlo, es por lo que se dirige al pueblo y demás personas caritativas.

Los donativos pueden dirigirse al Ayuntamiento.

He aquí la lista de donantes: Ayuntamiento, 50 pesetas; Petra Cerrolaza, 1; Manuel Rodríguez Royo, 5; Benito Rodríguez Orive, 5; Cruz Ubia, 1; Cofradía San Sebastián, 5; Victorina Bañero, 1; Andrés Rudez, 1; Francisca Domínguez, 1; Eugenia Martínez, 250; Julián Elías, 25; Agapito del Pozo, 2; Eladio Palacio, 1. Total 100'50 pesetas.

Los ABONOS "ALGRY" son los más económicos; su coste es compensado con creces por el exceso de producción

FIOJA ALTA

HERRAMELLURI, 22

TEATRO.—Hemos sido visitados por el aplaudido y divertido "Trío los Claz", espectáculo culto y moral, el cual ha actuado con gran acierto y concurrencia de público en el salón de nuestro convecino don Jernacio durante las noches del domingo y sábado pasados.

Con su bonito y variado repertorio de obras y números de variedades, han hecho las delicias de grandes y chicos, viéndose obligados a repetir varios de los números.

Sobre todo el "Tonto Lechuga" puede asegurarse que es un verdadero artista de gran vena cómica, que logró mantener en constante hilaridad al auditorio durante el tiempo que permaneció en el escenario con sus excentricidades, monólogos y chistes, llenos de originalidad y gracia.

Es nuestro deseo que vuelvan a visitarnos pronto, ya que en todos han

dejado un recuerdo muy grato por las horas tan amenas que nos hicieron pasar y por la labor educativa y cultural que estos artistas desarrollan por los pueblos ya que ellos con su arte auestas por los caminos, son portadores de ráfagas de alegría y sobre todo saben arrancar la risa, esa buena risa optimista que todo lo ilumina.

SECCION DE NAJERA

ARENZANA DE ABAJO, 23

Según datos del Registro civil, se inscribieron en esta villa durante el año 1933: nacimientos, 16; defunciones, 9; y matrimonios, 2; habiendo un aumento de población de siete almas.

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de Wenceslao Sáenz, siendo padrinos de pila los jóvenes Enrique Victoriano y Faustina Sáenz.

También la esposa de Manuel Gómez dió a luz un niño.

Los recién nacidos y sus madres se hallan en completo estado de salud. Reciban nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a doña Manuela y don Emiliano Gil, a don Wenceslao y su hija Felicitana y al joven José Nájera Torres, que han llegado de esa capital a pasar unos días con sus familiares, y a Santo Domingo de la Calzada marchó con el mismo objeto doña Milagro Prado de Calvo.

Llegó de Burgos donde ha cumplido el servicio militar el joven Cirilo Francia Ojeda.

Después de haber pasado unos días en esa capital, regresó la arrogante joven Justina Arrúe, quien en breve saldrá para Bilbao, acompañada de su hermano Antonio.

Ayer, a las diez de la mañana, y ante el altar mayor de esta Parroquia, contrajeron sus amores las parejas Francisco Calvo con Benita Olarte y Calixto Olarte con Julia Fernández, habiendo sido padrinos de éstos un cuñado del novio y la bella señorita Anuncia, hermana de la desposada Julia y de aquéllos el joven Gregorio, hermano del novio y una tía de la novia.

Terminado el acto religioso se trasladaron al Juzgado, donde se celebraron ambos matrimonios civiles.

Terminadas las dos bodas se trasladaron a casa de nuestros buenos amigos don Gerardo Fernández y su esposa doña Ricarda Martínez, padres de la desposada Julia, donde por espacio de dos días han sido obsequiados los numerosos invitados con esplendidez, pasando las tardes y parte de la noche bailando en el salón Salinas. A los recién casados les deseamos eterna luna de miel.

Tenemos un tiempo muy frío y una capa de nieve, y como, excepto cuatro días que hemos visto el sol, llevamos tan largo y riguroso el invierno.

—Esto es para volver loco— dijo el joven Mr. de Geldberg.

Mira, Nenita y Reinhold, guardaban el más profundo silencio, tenían los ojos clavados en el suelo.

—En París... en Londres... en Amsterdam... repitió de nuevo Yano; preciso es que sea el diablo.

En el momento, en que esta palabra se desprendía de los labios del magiar, estremeciéronse todos los corrientes cual si hubieran recibido el choque de una descarga eléctrica.

Acababa de abrirse con estrépito la puerta de la cámara, y Klaus, de pie en el umbral, anunciaba con voz sonora:

—El señor barón de Rodach!

XCII

UN ABRAZO TERRIBLE

La noche no tardará en llegar: la cámara del consejo no estaba alumbrada más que por los últimos rayos del crepúsculo, a los cuales se mezclaba la roja lumbre de la chimenea.

Entre todos aquellos corazones rebeldes contra el cielo, no hubo si quiera uno que dejase de estremecerse con supersticioso terror, al oír el nombre, repentinamente pronunciado, del barón de Rodach.

El negro perfil de un hombre de elevada estatura se dibujó en el umbral del aposento que comunicaba con la escalera de la caja.

Aguardaban los seis socios, clavados en sus sillones, pálidos y conteniendo su respiración.

Reinaba un silencio profundo en torno a la chimenea.

Iba avanzando con lentitud el recién llegado.

—Si uno creyera en hechiceros... comenzó a decir Van-Praet en voz baja.

—En París, no Londres, en Amsterdam... repitió lentamente el magiar.

vierno, los catarros son abundantes, y los jornaleros no pueden ganar un jornal para su sustento.

—Escribiendo esta crónica siento doblar las campanas anunciando la muerte del vecino don Domingo Hernán. A su esposa e hijos les deseamos la resignación necesaria y reciban nuestro sentido pésame.

—La semana pasada se han vendido unas seis cubas de vino; el clarete a 7 pesetas y el tinto a 5'50 la cántara.—M. Munguía.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY"

Sección de Arnedo

MOLINOS, 24

DEFUNCION.—El día 21 del actual falleció a los 59 años de edad, el vecino don Juan Rubio Pellejero, el cual llevaba ya cierto tiempo enfermo.

Las simpatías que para todo el mundo tenía el finado, se han puesto de manifiesto en el acto de conducción del cadáver al Cementerio, y nuevamente volverán a ponerse el día 27, cuando se celebren los funerales por su alma.

A sus hermanos Nicolás y Manuel, sobrinos, primos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

A BARCELONA.—Con toda urgencia ha salido para Barcelona doña Angela Rubio por haber recibido aviso de que halla gravemente enfermo su hijo Julián López.

Deseamos tener pronto noticias más satisfactorias de su enfermedad, que las que hasta ahora se han recibido.

Ayer, día 23, dieron principio las fiestas que este pueblo guarda a su patrón San Babil.

Llevamos ya dos años en que ocurren desgracias familiares, como las anteriormente expuestas, que vienen a turbar para buen número, la alegría y el jolgorio que en dichos días se derrochaban.

Y este año se une a ello el mal tiempo, pues cuando escribo estas líneas (dos de la mañana), nieva copiosamente.

A las dos de la tarde, un gran volteo de campanas y el disparo de algunos cohetes anunció que la fiesta comenzaba.

A las cinco de la tarde hizo su entrada en el pueblo, el sexteto que tan admirablemente dirige el maestro don Pío Díaz, recorriendo las calles con el pasodoble de "Las de Villadiego".

A las 6 hubo solemnes vísperas con adoración de la reliquia del santo.

A las nueve, la acostumbrada hoguera y disparo de bombas y cohetes en la plaza del pueblo y a continuación, animado baile hasta las dos de la mañana.

El programa para el día 24 es el siguiente: a las 8, misa; a las diez, solemne misa por el párroco de San Sol y hijo de este pueblo don Jacinto Bretón, ayudado por don Saturnino Iñiguez y don Alfredo Marrodán; a las cuatro de la tarde, baile hasta las ocho de la noche; a esta hora se hará un alto para ir a cenar y después continuar nuevamente el baile hasta la madrugada.

En los días 25 y 26, los festejos se reducirán a baile y más baile. Si el tiempo lo permite durante todos los días habrá buenos partidos de pelota.

Es grande ya la afluencia de forasteros que se nota. A la terminación de las fiestas dará cuenta a mis lectores de las notas más salientes.

El corresponsal

CANARIOS flautas, se venden. Espartero, letra T, segundo, izquierda.

SE ARRIENDA planta baja muy amplia en Pl. Margall, 6. Informes en Zurbano, 6, entresuelo, derecha.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en casa del practicante don Cristóbal Álvarez, en Elciego (Alava)

Herrero Riva y Comp.

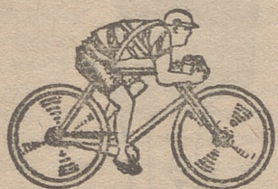
BANQUEROS. LOGROÑO
SUOCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 24

Interior 4 por 100	69'10
Amortizable 5 por 100	89'50
Amortizable 4 por 100	79'75
Exterior 4 por 100	80'50
Acciones Banco de España	551'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	271'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	104'50
Francos cheque	48'95
Dólares	7'80
Libras	39'10

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

HERREROS. Se necesita un aprendiz o ayudante de fregua, en el taller de Félix Alcalá, en Autol. Dirigirse al mismo.



Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.
JESUS GARCIA
Vara de Rey, 18. Teléf. 1827.

VENDO CASITA en General Espartero y huerta de recreo en traseras Castillo Dolores. AMI Informan Casa Velilla.



El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GOPEGUI. Vara de Rey, 23.

VIUDO con cuatro hijos, desea una mujer para cuidarlos. Intil presentarse sin buenos informes. Razón República Argentina, I. F., primero, decha.

SE VENDEN 30 ovejas con crías jóvenes. Tratar con Rufino Pérez, en Rivas de Tereso.

LA FAVORITA
GRAN PELUQUERIA
DE SEÑORAS
CASA ESPECIALIZADA
EN PERMANENTES
IMPRESA, 2

AUTOMOVILISTAS!
CRISTALINA 3 y medio a 4 milímetros y 4 y medio a 5.

CASA FERNANDEZ
Marqués de Vallejo, 19.

Perfumería Fina
GONHUR
productos nacionales y extranjeros

ABONOS MINERALES LABRADORES!!!

En nuestro almacén encontraréis siempre: El mejor trato, las máximas facilidades, la calidad que queráis y una seriedad absoluta.

Vendemos toda clase de abonos minerales, abonos orgánicos, abonos compuestos, etc., y os facilitamos fórmulas especiales para cada cultivo, que vosotros mismos las podéis hacer para mayor confianza y economía.

Depósito y venta al detall de CEMENTO "ASLAND"

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

(SUCESORES DE DOMINGO DE MIGUEL)

Zurbano, 9. Teléfono 1701

Las pocas que Reinhold había dicho, comenzaron a romper el encanto que entorpecía todas las voluntades; cada cual sentía quitarse un peso de encima, y los más dispuestos recobraron gran parte de su presencia de ánimo.

El doctor volvió a recobrar su máscara de austeridad; Van-Praet recurrió a su aire de bondadosa honradez; Mad. de Laurens encontró de nuevo su encantadora sonrisa.

Sólo el magiar continuaba fijando en Rodach sus espantados ojos.

El choque había sido violento para él; volvíale difícilmente la reflexión; pero a medida que recobraba el raciocinio, iba mezclándose la cólera en su espanto, y el odio inflamaba en sus ojos fijos una llama sombría.

Sentóse el barón.

—No esperaba hallarme aquí—comenzó diciendo,—entre tan numerosa reunión: afortunadamente el señor Yano, Mein-herr Van Praet y esta señora—añadió saludando costosamente a Sarah—son personas a quienes no sería fácil hallar siempre que se quisiera... Tendría la bondad, señor caballero, de mandar traer luces a fin de que podamos vernos las caras?

Esta petición sonó desagradablemente en todos los oídos; porque cada cual de los presentes tenía que ocultar alguna impresión secreta, y las tinieblas eran propicias a todos.

Pero era imposible rehusar.

Llamó el caballero de Reinhold, obediente y sumiso; y un momento después estaba brillantemente iluminada la cámara del consejo.

Aquella repentina luz produjo casi el efecto de los primeros rayos del sol, hirviendo las espantadas pupilas

de una badada de pájaros nocturnos. Todos bajaron los ojos; después las miradas errantes no supieron donde fijarse; entorpecíanse en la difícil posición de no poder corresponderse entre sí con la vista, y al sólo mirar al barón.

Rodach era solo contra todos; pero todos estaban divididos unos contra otros.

Cuando el barón tendió una segunda ojeada alrededor de la asamblea, no vió más que una sola pupila al descubierto, y que aún temblaba como ofuscada por el resplandor de las bujías: era ésta la del magiar Yano, en la cual se divisaba mucho odio, pero también mucho miedo.

El barón aparentó no haber notado lo uno ni lo otro.

—La presencia de la señora y de estos caballeros—prosiguió,—me inducen a creer que acaso será inútil dar una cuenta detallada de mi triple misión.

Los tres socios de París buscaban un medio para inclinarse sin ser vistos de sus huéspedes.

—Veo que estáis enterados de adelantado—repuso el barón lentamente.—Vos José Mira, sabéis ya que he obtenido de Mad. de Laurens un piquillo de la suma en cuestión...

Nenita cambió de color detrás de su mano, que tenía extendida delante del rostro, pero su boca no se abrió.

—Vos, Mr. Abel de Geldberg—prosiguió el barón,—sabéis que he dado a Mein-herr-Van-Praet a poner en mis manos los títulos cuyo pago debía exigirme por él hoy mismo.

—Querido señor—murmuró el holandés con dulzura,—se entiende que esos créditos son todavía de mi propiedad.

A mis clientes, comunico que los Cereales de Trasmiera, de alfalfa y cebada de sierra y precios baratos y preciosos, Varas de

PLANTONES DE DO, de dos años, los. Agencia Fe

COINTE Y Se hacen todas las labores, elegante, en su casa o en la oficina. Dirigirse a la 7, duplicado

ESORITA MA... dar lecciones de... en su casa o en la oficina. Dirigirse a la 7, duplicado

ALAMEDA. Se... una alameda de... extensión, propi... nes. Para inform... Miguel Marín, e

MAQUINA DE... en buenas condiciones. Informes

AMPLIO LOCAL... industria, muy b... alquila. Razón

PISO 1.º, espaci... propio para ofic... ca o fotografía, trío, Razón Cas

SE ARRIENDA... macén o garaje... de Murrieta, 31... guel Villanueva,

VACAS. Se vend... del curato, re... Pérez, Prado Vi

PISO NUEVO, ba... baño, galería m... Barón, Zurbano

PUEBTAS de c... una columna, c... rrandados de hi... mostrador y do... trostre, y una... vende, José Sáez

PENSIO... Se admiten en República (Port

CUOTAS, vend... completo. Camp... 1.º, derecha.

OL... De todas clases... rberos de Frati... (Navarra).

ALFALFA en... San Rafael", se... Herreñas, 37, Co

AUTOMOVILES... varios camiones... a toda prueba, partero, letra L

AGENCIA... Camioneta C... chasis largo, r... 1933, seminuev... cilladas de pas... groño.

SE ALQUILA e... chutados Riojan... Informarán en

SE TRASPASA... nos y licencias co... zón en LA RIOJA

VENTA DE BA... En Tricio se ven... Injertos de Ro... sobre Ripar... blanco sobre R... barbados de R... buena clase, y tar con Hilefons... blo.

SE NECESITA... años, buenos in... matrimonio de... lista Pascual. S

DONA ENRIQU... de don Roberto... que por espacio... do el negocio... TO ARMADO, a... dos los ENBER... una HORMIGO... TANTE por no... negocio. Tratar... Puenmayor.

VENDO casa... que cumple el... parte. Tratar... Villalobar de R

VACA. Se vend... meza. Tratar... Villamediana de

AGRICULTORES... VARROS. Sin t... podéis adquirir... la siembra, e... les de Santos... existencias en... la Pasacorte

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

—Y yo una fechada en Amsterdam—contestó Abel.

—Y yo otra fechada en París.

Y los tres a un tiempo sacaron de su bolsillo, las cartas recibidas pocas horas antes.

Formóse círculo; las cartas desdobladass fueron puestas unas junto a otras para ser confrontadas.

Por espacio de un segundo dejaron todos de respirar; hubiérase podido oír el vuelo de una mosca en el silencio profundo que reinaba en la cámara del consejo.

Luego se levantó un sordo murmullo.

Aquello era hechicería.

Una misma mano había escrito las tres cartas.

Nadie hablaba; el estupor dominaba todos los espíritus.

—¿Cómo explicar aquel hecho tan inexplicable?

Y vagos terrores se deslizaron por entre el asombro, llegando hasta el colmo.

—Si uno creyera en hechiceros... comenzó a decir Van-Praet en voz baja.

—En París, no Londres, en Amsterdam... repitió lentamente el magiar.

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán siempre de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Ferru-sa, Zurbano, 11.

CORTE Y CONFECCION

Se hacen toda clase de prendas de señora, elegantes y económicas y se enseña el corte en dos meses a toda perfección, en Duquesa de la Victoria, 7, duplicado, cuarto, derecha.

SEÑORITA MAESTRA. Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza, en su casa o en casa de sus alumnos. Dirigirse a Duquesa de la Victoria, X, primero, derecha.

ALAMEDA. Se venden los árboles de una alameda de media hectárea de extensión, propios para construcciones. Para informes, dirigirse a don Miguel Martín, en Autol.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado universal. Informes LA RIOJA.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico, Razón Casa Amalric.

SE ARRIENDA local capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

VACAS. Se venden de segundo parto y del cuarto, recién paridas. Joaquín Pérez, Prado Viejo, Logroño.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficina.

PUERTAS de calle y una de hierro, una columna, caja de caudales y barandillas de hierro, una báscula de mostrador y dos placas turcas para retrete, y una escalera de caracol, vende, José Sáenz, Herreras, 7.

PENSION FAMILIAR

Se admiten estables, precio módico. República (Portales), núm. 12, 3.º

CUOTAS, vende equipo de Infantería completo. Campa Militar número 1, 1.º, derecha.

OLIVOS

De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informarán, Herreras, 37, Comestibles Aramayona.

AUTOMOVILES USADOS. Se venden varios camiones y coches de turismo a toda prueba. Agencia Citroën, Espartero, letra L.

AGENCIA CHEVROLET

Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, chasis largo, rueda gemela, modelo 1933, seminueva, se vende con facilidades de pago. Salmerón, 25, Logroño.

SE ALQUILA el local de los Recaudadores Riojanos, calle Pí y Margall. Informarán en el 22, primero, decha.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y licores con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

VENTA DE BARBADOS E INJERTOS. En Tricio se venden 30.000 a 40.000 injertos de garrucha y tempranillo sobre Riparia, y de tempranillo y blanco sobre Rupestris Lot; 30.000 barbados de Riparia 3.309, todo de buena clase, y unnoval grande. Tratar con Idelfonso Nalda en dicho pueblo.

Plantones de chopo

se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 23 de enero, y 4, 11 y 18 de febrero del año actual, en Alesanco.

Sitio céntrico

con baño, viuda, desea dos o tres huéspedes a cuatro y a cinco pesetas, con dos criados y dos postres. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA mujer de 35 a 50 años, buenos informes, para servir a matrimonio de edad. Dirigirse a Bautista Pascual. Samaniego (Alava).

DORA ENRIQUETA ZARATE, Viuda de don Roberto Jaén, (Q. E. P. D.), y que por espacio de 20 años ha ejercido el negocio de Tinos de Cemento ARMADO, anuncia en traspaso todos los ENSERES, una CAMIONETA, una HORNOGONERA y un CABRESE. Tante por no poder atender dicho negocio. Tratar con dicha señora en Puenmayor.

VENDO vacas lecheras, de buena raza, que cumple el mes próximo, segundo parto. Tratar con Vidal Hernández, en Villalobar de Rioja.

VACA. Se vende recién parida, primera. Tratar con Pedro Lasanta en Villamediana de Iregua.

AGRICULTORES RIOJANOS Y NAVARROS. Sin temor a ser engañados podéis adquirir patatas especiales para la siembra en el almacén de cereales de Santos Amigo, que dispone de existencias en Haro y en su Sucursal de Pasaia.

TABERNEROS

La Sociedad de Labradores de Alcanadre vende 60.000 cántaras de vino, superior y también se encarga del arrastre, por precios módicos. Dirigirse al corredor Salustiano Royo.

AUTOMOVILES. Se venden de ocasión, Citroën cabriolet 8 H. P., Fiat 509, conducción interior, cinco plazas, Renault 10 H. P., conducción interior, cinco plazas y Minerva 12 H. P., seis cilindros, conducción interior. Jesús Fernández, San Adrián.

VACA. Se vende de segundo parto, con su cría y abundante leche. Tratar con Evaristo Ochagavía, Albeida de Iregua.

Subasta de caballos

El día 25 del actual, a las once horas, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil de Logroño, en segunda subasta, la venta de dos caballos dados de desecho para el servicio.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, decha.

PARAJA DE BUEYES de 5 a 6 años, se venden. Razón, Calleja Vieja "Villa Juliana". Logroño.

ARBOLES FRUTALES. Las mejores variedades y los mejores precios, en "El Paraíso". Viveros de Bermejo. Avenida de Colón, 15.

OCASION. Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, carrocerías furgón, nueva y bien calzada, con la patente pagada, y un Fiat 8 H. P., todo muy barato. Razón en Castañares de Rioja "El Zamorano". Ángel Suárez y en Haro, Ricardo Oñate.

SE NECESITAN uno o dos pensionistas y vende cafetera exprés muy barata. Razón, Salmerón 8, piso cuarto.

FABRICA DE CONSERVAS. Se vende o se arrienda con todos los accesorios modernos, se darán facilidades para el pago; se vende un motor de gasolina, 3 HP. Para informarse, Ramón Ligorit, en Calahorra.

ATENCION

En la calle Mayor, 50, se vende vino de cosechero a 0'40 litro y a 6'40 cántara.

COMPRO PARA FABRICA DE CONSERVAS, horno para asar pimientos mecánico, máquina peladora de pimientos, caldera vapor, 40 a 45 H. P. Ofertas a Marcelino Sánchez, Jaraiz de la Vera, (Cáceres).

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informa, Andrés Castillo, en Labastida.

—Casada, de 20 años, primeriza, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Azofra. Informes, el médico don José Castilla, en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de 7 días, para criar en su casa. Informes el corresponsal de LA RIOJA, Luis Zorzano. Agoncillo.

—Soltera, de 19 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Arcenio Pipaón, en Laguardia (Alava).

—Casada, de 31 años, desea criar en su casa. Informar, Hilari Torres, en Valgañón.

—Casada, de 19 años, primeriza, leche buena, de doce días, desea criar en su casa. Informes al practicante y comadrón don Emilio Benito, en Quel (Rioja).

—Casada, de 28 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes Claudio González, en Pradejón.

—Casada, de 27 años, leche de 3 meses, para criar en su casa. Dirigirse a Antonio Martínez Montiel, en Aldeanueva de Ebro.

—Casada, de 22 años, primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa de Urzuola. Informes el médico titular de dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Luis González, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Andrés Castillo, médico en Labastida.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

VITICULTORES RIOJANOS

Antes de comprar vuestras vides americanas, consultad variedades y precios a la UNIÓN VITICOLA DE BERBIZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes:

INJERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.309, Berlandieri 420 A. Richier 110, Mourvedre 1203 y Aramón núm. 9, sobre garrucha, blanca y tinto.

BARBADOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.309, Berlandieri 420 A. Mourvedre 1203 y Aramón núm. 9. Para Sindicatos hace precios y condiciones especiales.

CAJA DE CAUDALES

Compraría de ocasión para oficina RELOJERIA CADARSO, SAGASTA, 6

SE VENDE VINO DE COSECHERO Tinto y Claret. Cosecha propia Servicio a domicilio HERRERIAS, 46. LOGROÑO

LEÑA DE ROBLE zatorro, se vende a 22 pesetas la tonelada. Carretera de Ortigosa, a un kilómetro de Villanueva de Caleros. Tratar con Pablo Ruiz, en Isallana.

SE ARRIENDA un piso 1.º en 55 pesetas, seis habitaciones, cocina, despensa, Water. Calle Particular, letra Q, Fontañillas.

HERRERO

La Sociedad de Labradores de Alcanadre, necesita un herrero para trabajar a 130 vacas. Los que deseen tratar, pueden hacerlo con el presidente de la misma, durante el mes actual.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 95 pesetas. Avenida de Colón, 71.

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 9.

SE VENDE EN YECORA, tartana y arcos, todo completo y en muy buenas condiciones. Se dará muy barato. Informar Ángel García, en Las Tres Provincias. Teléfono 1576.

Teñido de cueros

Se tifen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

SE COMPRA HAYA

en rollos de uno y dos metros de largo, en los talleres de Lizarran. Carretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño

SE VENDE una yegua joven, enganchada con su tartana, a toda prueba. Informes Restaurant Las Amescuas, Enrique Robledo, Logroño.

"EL VESUBIO" CARBONES

Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueña CAYA AZPARGUA, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones minerales, antracita, cok, galleta y granza para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como gran surtido en carbones vegetales.

Traspaso TABERNA céntrica, local espacioso, por dedicarme a otro negocio. Facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1996

CAMIONETA CITROEN, 10 H. P., tipo panadera, se vende barata. Agencia Citroën.

SE VENDEN 100 CHOPOS de sierra, una DINAMO nueva, de 4 caballos, y un montaje completo de una piedra para molar piensos. Razón, Vara de Rey, 23, "Garage Reo".

VENDO VACA con su ternero, segundo parto. Informes Fidel Rubio, en Albeida.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervetera.

15 PTAS SOLAMENTE

NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro suizo de bolsillo sin cristal ni agujas. EXACTO ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precioso y perfecto Ptas. 15. Soberrío despertador de sobre mesa con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20. Mande su pedido sin demora indicando el tiempo que desee y lo agradecerá toda la vida.

CASA GINEBRA - SAN SEBASTIAN

CENTRO MECANOGRATO VARA DE REY, 9. Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir.

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio.

IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL José Jalón Mendiri

Muro Cervantes, 8 y 5. Teléfono, 1257

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 2'50. M. Vallejo, 19.

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonave "REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor "ORDUNA", el 4 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

Para PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

CORDELEROS

En muy buenas condiciones de precio, se vende una máquina alemana para hilar y acollar, dos máquinas para hilar sentado y una encalladora. También se venden varios ejes transmisión, cojinetes y poleas de hierro, usadas, de varios diámetros. Todo baratísimo. Dirigirse a Manuel Lainez, en Cervera del Río Alhama.

GRANJA RIOJA

Nuevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas seleccionadas al año trampa. Leghorn blanca. Rhode Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1599

SE VENDEN tres casas y dos pisos de distintos precios en la capital, Agencia "Albe". República, 94 y 96, entr.º

PANADERIA. Se traspasa en sitio céntrico de Logroño, negocio seguro. Razón, M. de San Nicolás, 115, 3.º a

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones

J. PALACIOS. -- Canalejas, F

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Ángel Sancha, Carretera a Soria.

SE OFRECE DINERO sobre hipoteca. Informes de 12 a 2 y de 6 a 7. Pablo Iglesias, 6, segundo.

Reparación de automóviles y maquinaria en general. Rectificación y camisaje.

VARA DE REY, 23.

Dominguez y Cuesta, S. L. Teléf. 1042

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12. LOGROÑO
Vendo un piso en 4.000 pesetas. Otro en 9.000. Casas y tierras dispongo dinero para colocar en la capital.

Sin aceite fino de Aragón que vende

Casa Plazuelo
dejo de ser cocinero.

GALLARZA, 16.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

BICICLETAS CASADO

Venta
Accesorios
y reparaciones

Vara de Rey, 12

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434.

Radio "La Voz de su Amor" Vea los últimos modelos. Reparaciones. Venta a plazos

CASA ERVITI.--República, 14

COMPRO CASA en sitio céntrico que produzca un 6 % libre. Sin limitación de precio.

Agencia de Negocios "ALBE"

REPUBLICA, 94 y 96. Entresuelo.

COCINAS -- PAILAS

Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos.

B. B. de Diego. Mayor, 70

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha.

SE VENDEN tres vacas de clase superior, recién paridas, y una el día 15 de enero, que da de 45 a 50 cuartillos, con su ternero. Tratar con Eugenio Abalgar, en Fonzaleche.

Agencia Oficial Ford FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.
Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.
EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE
4 CILINDROS y 8 H. P.
GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86
CALAHORRA

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor "C. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curaçao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao. de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

TOCINEROS

Fabricantes de Embutidos

En Muro de Cameros se venden 72 cerdos jarotes para pique.

Tratar con la Comisión, representada por el Ayuntamiento y por particulares.

LABRADORES

Abonos Minerales.--Superfosfatos del 13-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadium". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.
Vides americanas y árboles frutales y forestales.--Injertos, Barbados, Estacas y Bataquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albericqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nísperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.
Semillas seleccionadas.--Alfalfa, Trebol, Remolacha, Esparceta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana Royal Kidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20.A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

Casa Marrodán

Maquinaria moderna para molinos de aceite

Transformación de trujales antiguos en modernos.

Miguel Villanueva, 6 y 7 (Frente a la estatua de Espartero)

Teléfono 1854. Logroño

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINIA Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA EL 7 DE FEBRERO DE 1934
La magnífica moto-nave
Cabo San Antonio
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas
Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057
Vía Layetana, 7.
Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LAS EMPRESAS FRANCESAS

Algunos empresarios franceses de los que días atrás dimos cuenta de sus andanzas en busca de componentes para sus respectivas combinaciones taurinas, han terminado ya esos trabajos y han regresado a su tierra, llevando consigo los contratos de los toreros y ganaderos que han de figurar en sus carteles.

La más activa de ellas ha sido la de Marsella, que ha ultimado definitivamente las siguientes combinaciones:

1 de abril.—Villalta, Barreira y Carnicerito de Méjico, con toros de Gamero Cívico.

8 de abril.—Toros de la misma ganadería, para Chiquito de la Audiencia y dos diestros más, pendientes de contrato.

3 de junio.—Manolo Martínez, Maravilla y Fernando Domínguez y toros de Alipio Pérez T. Sanchón.

25 de febrero.—Colomo y Mariano García, con novillos de Molina.

25 de abril.—Novillos de Sol para Pepe Agüero, Bahamonde y Palomino de Méjico.

10 de mayo.—Novillos de Arranz, para Manolo Fuentes Bejarano, José Cerda y Chalmata.

20 de mayo.—Chicuelo II, Galito y Andalúz, con novillos de Ayala.

A este variado cartel hay que agregar las dos corridas de fuerza, en los días 14 y 15 de junio, a las que seguramente irán Ortega, La Serna y El Estudiante.

La empresa de Beziars ha ultimado asimismo las corridas del 6 de mayo, que estará a cargo de Villalta, Barreira y Fernando Domínguez, con toros de Domecq, y la del 10 de junio, en la que lidiarán seis toros de Ernesto Blanco, Manolo Martínez, Chiquito de la Audiencia y Jaime Noán.

También el empresario de Arles ha terminado la organización de la corrida del 10 de abril, en la que Barreira, Chiquito de la Audiencia y Maravilla, estoquearán seis antiguos veragüeños.

En Toulouse empezarán el 18 de marzo, con Carnicerito de Méjico, Diego de los Reyes y Florentino Ballesteros, y toros de Arturo Sánchez, y tendrán otra corrida el 8 de abril, con toros de Enrique de la Cova, para Villalta, Pepe Amorós y Carnicerito de Méjico.

Y para final de estas combinaciones francesas, las que se celebrarán en Nîmes, son: 20 de mayo, toros del conde de la Corte, para Chicuelo, Marcial y Fernando Domínguez, y 30 de septiembre, con Coquillas, y un terceto de matadores del que hasta ahora sólo es seguro Marcial Lalanda.

Como se ve, a los aficionados franceses se les prepara una bonita temporada.

LOS TOROS PARA BILBAO

Desde hace algún tiempo tiene la comisión bilbaína adquiridos los toros que han de lidiarse en las corridas que tiene en organización para los meses de mayo y agosto.

Ahora los comisionados han ultimado el orden en que han de lidiarse esos toros, que es el siguiente:

Mayo, conde de la Corte; agosto, 19, Pablo Romero; 20, Mura; 21, Murruve; 22, Saltillo, y 26, Villamaría.

Hecha la adquisición de ganado y designado su orden de lidia, resta a la Comisión su distribución entre los toreros, trabajo, desde luego, el más difícil, puesto que más de un diestro hará asquitos a unos toros, mientras muestran preferencia por otros, sin que falten los intránsigentes que exigen únicamente los de ésta y la otra ganadería.

La repetida Comisión iniciará enseguida su laboriosa faena, en la que le esperan muchos disgustos y sinsabores.

Que el acierto les acompañe igual que en la elección de ganaderías, para que el cartel bilbaíno sea en sus días una garantía de éxito para la afición y un positivo beneficio para los establecimientos de caridad bilbaíno, que como es sabido, son los más directamente favorecidos con esas corridas.

SIGUEN LOS FESTIVALES

Los periodistas sevillanos que el año pasado se propusieron cerrar la temporada con la corrida en su beneficio, aspiran a ser de los primeros que organicen y celebren en la actual, un espectáculo taurino de categoría.

Ahora su función será un festival, al que han acumulado tantos aficionados que supera en atractivos a muchas corridas de toros.

Este festival se celebrará el primer domingo de febrero y como nota destacada tiene la actuación de Antonio Fuentes, el veterano torero retirado de la profesión hace más de 20 años y alternativamente hace más de cuarenta, que no obstante haber doblado los sesenta saldrá al ruedo con sus entusiasmos juveniles a demostrar a sus compañeros y al público que el que tuvo retuvo y guardó para la vejez.

Con Fuentes completarán el sexteto de matadores, Chicuelo, Niño de la Palma, Cagancho, El Estudiante y el sustituto de La Serna, ya que Victoriano era el sexto componente del cartel.

El festival de los periodistas sevillanos es como de primerísima categoría y llevará de seguro a la plaza, más público que muchas de esas com-

binaciones que hemos dado en llamar postineras.

LA PRIMERA DE ORTEGA

Aun sin regresar el fenómeno de Borox de su excursión a Méjico, ya tiene preparado el debut de la cercana temporada en España.

Esta primera corrida de Ortega será en la capital de su patria chica, Toledo, y el cartel es el mismo de la corrida que hubo de suspenderse a mediados de septiembre por la cogida de Domingo y en la cual había de estoquear con La Serna seis toros del conde de la Corte.

Los mismos toreros y los mismos toros, aún cuando estos últimos serán y no serán los mismos, ya que el tiempo transcurrido desde la suspensión habrá aumentado, con la edad, el poder de los "cortezanos".

Para comienzo se presenta a Ortega un plato fuerte.

TIRANDO PA CASA

En la asamblea celebrada por el personal subalterno, ha sido cuestión preferente a debatir, la clasificación en categorías de los matadores y novilleros y a tono con ellos los sueldos a percibir por su gente de a pie y de a caballo.

Para la primera categoría se asignan dos picadores con 500 pesetas y uno con 250, y otros tantos banderilleros con los mismos salarios.

Los matadores de segunda llevarán dos y dos, picadores y banderilleros, con 350 pesetas, y uno y uno con 300.

Los de tercera tendrán una plantilla de dos "montados" y dos peones, con 275 pesetas, y un jinete y un banderillero con 225.

Aquellos matadores que no se clasifican en ninguna de esas categorías abonarán a su gente, en el caso de que logren firmar alguna corrida, 150 pesetas, sin distinción de clases.

Para los matadores de novillos no se establecen más que dos categorías: primera y segunda. En aquella abonarán a sus dos banderilleros y dos picadores, 200 pesetas, y al de complemento, 175. Y en la segunda, 175 y 150, respectivamente.

Los no clasificados pagarán indistintamente a sus subalternos, 125 pesetas.

Y, aunque nada dice la Nota de la mencionada asamblea, es de suponer que seguirán a cargo del matador todos los gastos de viaje, estancia, tonelado de equipajes, etc., etc., que elevan mucho la nómina a los matadores de cualquiera de las tres categorías.

UN NIETO DEL EX KAISER TORERO?

Sin quitar ni poner nada, reproducimos esta noticia del semanario "El Eco Taurino".

"Nuestro corresponsal en Méjico nos da la noticia, don Luis Fernando de Hohenlohe, nieto del ex kaiser de Alemania, que se encuentra por aquellos Estados, estuvo en Atenco encantado de estas fiestas de los toros. Y tal adición le entró que a los pocos días de entrenarse toreaba con salsa y estilo varias beceras de la ciudad ganadería mexicana. Los que le vieron aseguran que estuvo muy valiente y no desprovisto de maneras."

MIGUELITO

Notas militares

DEFUNCION.—Habiendo fallecido el cabo de Tambores del regimiento Infantería número 24, Justo Valler, y verificándose su entierro hoy, a las doce horas, se nombrará el piquete señalado en las ordenanzas, el que se hallará con la debida antelación en las inmediaciones de la casa mortuoria, calle del 14 de diciembre (Fontanillas), letra O y B. A este acto, quedan invitados la oficialidad, suboficiales, clases y soldados del regimiento.

CONTINGENTE MILITAR.—Se fija en 145.000 hombres el máximo contingente de tropas del Ejército de la península, Baleares, Canarias y de África, para el año económico de 1934, sin contar en él los individuos del Cuerpo de Inválidos y los de la Penitenciaría Militar de Mahón.

ASCENSOS.—Se concede el empleo de alférez de complemento del Arma de Aviación, al sargento con destino en la Escuadra número 3, don Francisco Magret Villosa.

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería e Intendencia: (Artillería, un teniente coronel, don Juan Hernández Sarabia, de disponible forzoso al regimiento a caballo); diez comandantes, nueve capitanes y ocho tenientes: Intendencia, un teniente coronel (don Rafael Córdón Santamaría, ascendido del Parque de Victoria, a disponible forzoso en la sexta división), dos comandantes, seis capitanes (don Miguel de la Cuesta Espejo, del Depósito de Logroño, a la Comandancia Militar de Baleares, don Emilio Jerez Garabís, del Centro de Movilización número 16, al Depósito de Intendencia de Logroño), y seis tenientes.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna
Pabellón Hospital Militar, Teléf. 7205

A la memoria del ilustre riojano Estanislao del Campo

Pocos días hace que recibíamos la triste noticia de la súbita gravedad sufrida en la enfermedad del gran amigo. Presurosos, corrí a su lado con el alma envuelta en un pesimismo obscuro, que halló su confirmación horas más tarde en la estación de Atocha de Madrid. El hombre de ciencia, el médico prestigioso, el espíritu selecto, cordial y generoso había dejado de existir en plena juventud, cuando mayor era su rendimiento y más sentida su necesidad.

Poco después, en Sevilla, el pueblo ríe con la misma intensidad que siente la emoción de la desgracia, la tierra que se sirvió de su inteligencia clara y su corazón excelso, se apinhaba para rendirle el último tributo. Bien le merecía el que no tuvo un momento para pensar en sí mismo.

La conducción a su última morada, solemne por el aparato, obligado a su jerarquía oficial, estaba al propio tiempo impregnada del carácter popular que correspondió siempre a su figura. Los que fueron sus alumnos, confundidos con los de otras Facultades, discutían el honor de llevarlo en hombros para hacer inquebrantable expresión de cariño al sabio maestro y rector amigo. Su entierro se recordará siempre en Sevilla como algo extraordinario y grandioso.

Su largo y forzado alejamiento de la Rioja, de donde conservaba los recuerdos más íntimos y afectos más hondos, fue causa de que entre sus paisanos no se conociera suficientemente la trayectoria de su vida ejemplar y apareciera desdibujada su acusada personalidad.

En justicia y testimonio de la admiración y culto que le profesó, en nombre de la amistad fraternal con que me distinguió, quiero hacer públicos algunos de los rasgos más salientes de su vida, para que mejor se estime la magnitud de la pérdida.

Estanislao del Campo, forjado en la lucha con la vida, porque a ella le llevaba muy niño la necesidad de hacer frente a su propia existencia, logró reunir en su haber un carácter íntegro servido por una inteligencia singularmente clara. Gracias a ello, el humilde muchacho de Cenico, el célebre Tanis, como aún le llamaban los amigos de la infancia, pudo algunos años más tarde, ser una de las primeras figuras médicas del país, y, posiblemente, en breve plazo, lo hubiéramos visto en el desempeño de los más altos cargos de la política.

Terminó los estudios del bachillerato en el Instituto de Logroño, en el año 1906. Pasó seguidamente a la Universidad Central, donde cursó los estudios de Medicina con la máxima brillantez, y obteniendo, mediante oposición, a plaza de alumno interno (año 1909). Sirvió este cargo en el laboratorio de Fisiología, bajo la dirección del eximio maestro Gómez Ocaña, quien no tardó en advertir en el joven colaborador aptitudes excepcionales para los trabajos de investigación científica, y, en efecto, siendo todavía estudiante, logra demostrar el insospechado fenómeno de "la anafilaxia cristalóide", que lleva personalmente al Congreso de Fisiología de Groninga (Holanda), y que luego ha-

ce motivo de su tesis doctoral, que merece la calificación de sobresaliente.

Termina los estudios de licenciatura en mayo del año 1913 y en septiembre del mismo obtiene el grado de doctor, con premio extraordinario, como poco antes había logrado, el de la licenciatura, ambos con el número uno.

Iniciada su vocación al profesorado y apenas salido de las aulas universitarias, hace oposiciones a plazas de profesor auxiliar de la Fisiología vacantes en varias Facultades. Obtiene el número uno y elige Cádiz (marzo de 1914).

Su permanencia en esta bella ciudad fué bien efímera, ya que en mayo del citado año es pensionado por la Junta para ampliación de estudios, al objeto de estudiar técnica bio-química con el ilustre profesor Richet y Método Gráfico con el doctor Bull, del Instituto Marey de París.

De regreso a España, vuelve a batirse en oposiciones, obteniendo votos en la calificación final de los tres que eran indispensables, para oír par la cátedra de Patología general de Salamanca (1915).

Orientado en el trabajo clínico, al propio tiempo que en las tareas del laboratorio, y con el afán constante de aumentar su bagaje científico, marcha al extranjero, nuevamente pensionado, permaneciendo al lado del glorioso profesor Sahli, de Berna, durante, durante los años 16 y 17, haciéndose acreedor al nombramiento de "Asistente oficial" en los servicios de aquel eminente hombre, cargo subvencionado por el Estado suizo y que rara vez fué otorgado a un extranjero.

Durante su permanencia en Suiza aprovecha períodos de vacaciones para hacer estudios con los profesores Asher, de Berna y Staehelin, de Basilea. Más tarde se traslada a Alemania para trabajar con los profesores Kraus, de Berlín, y Muller, de Munich.

En el año 1917 gana la cátedra de Fisiología de la Facultad de Sevilla, que desempeñaba en la actualidad, y en la que su cerebro y afabilidad le conquistaron pronto la veneración, respeto y cariño de sus discípulos. Sus famosas explicaciones de clase fueron siempre de contenido profundo, sin parecerlo, porque su palabra fácil, precisa y clara parecía rasgar el velo de las verdades científicas.

Simultáneamente con su labor docente, ejerce la profesión médica y logra que su consulta de enfermedades internas sea diariamente visitada por enfermos llegados de todos los rincones de Andalucía y Extremadura.

En el año 1927, haciendo honor a su labor y prestigio acumulados, es recibido como miembro numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla. Su discurso de ingreso sobre "Fisiopatología del clima de altura" ha pasado a la categoría de trabajo clásico en la literatura médica.

En 1928 es invitado por el Claustro de la Universidad de Hamburgo para dar una serie de conferencias, que luego son editadas a expensas de aquel centro, en las que desarrolla el producto de sus trabajos en el laborato-

rio del profesor Sahli, de Berna, exponiendo conceptos propios, totalmente revolucionarios, sobre la dinámica del pulso y sus leyes.

Todavía se recuerda y la Prensa se ha ocupado recientemente con motivo de la pérdida del malogrado Novoa Santos, la pasión despertada durante sus últimas oposiciones para cubrir la vacante de la cátedra de Patología General de la Universidad Central. Ante miles de espectadores exaltados, Estanislao del Campo, quizás por ser riojano, no sólo no huyó ante el anuncio de tener por contrincante una figura cumbre de nuestra Medicina, como ocurrió al resto de los aspirantes, sino que fiel a aquel sitio de sacrificio y honor, logró romper la hostilidad con que de antemano se le trataba e hizo que su palabra fuera respetada y aplaudida por los que poco antes le hacían objeto de innúmeros ataques.

En 1932 y por acuerdo unánime del Claustro de la Universidad hispalense, es elevado al cargo de rector de la misma. Su tacto y diligencia pudo ganarle la asistencia y adhesión constante de profesores y estudiantes.

Una vez en tal alto sitio, concentró toda su atención en dotar a la enseñanza de la Medicina de aquellos medios materiales que le dictara su orientación moderna y acabada, y, en efecto, por su iniciativa e infatigable gestión se está construyendo en la actualidad el Instituto Anatómico, centro universitario cumbre de España y en su clase uno de los primeros de Europa. Tanto el Ayuntamiento sevillano como su Diputación, han tomado el acuerdo de honrar su iniciativa y memoria dando el nombre del doctor Del Campo a la calle donde está emplazado el suntuoso edificio y erigir su busto delante de la fachada principal del mismo.

Asiste y forma parte activa en varios Congresos médicos nacionales y extranjeros y en el internacional de Climatología celebrado en Davos (1925) ostenta la representación del Ministerio de Instrucción Pública. Es autor de numerosas e interesantes publicaciones científicas, aparatos de investigación fisiológica, notables conferencias y colabora en importantes revistas profesionales extranjeras.

Su amplia y variada cultura tuvo la valiosa asistencia del dominio perfecto de varios idiomas, que hablaba con genio, su sagacidad en la observación, desarrollada a través de sus viajes por el extranjero, y su agudizado espíritu crítico hacían que su charla fuera siempre amena e interesante.

Hombre sustancialmente liberal y democrático, no podía permanecer indiferente ante los acontecimientos políticos. En el año 1930 comienza su nombre a oírse por primera vez formando parte del "Bloque constitucionalista", integrado por todas las fuerzas liberales de Sevilla con el exclusivo objeto de colaborar en la caída de la Dictadura. En uno de aquellos actos públicos, organizado con tal fin, seguramente el más señalado de todos ellos, Estanislao del Campo tuvo la gallardía, en Sevilla, sin pensar un instante en las conveniencias privadas, de dar expansión pública a sus convicciones republicanas en medio del clamor y entusiasmo del público que le escuchaba. A raíz de esta declaración hace su ingreso en el partido radical, en el que pasa a ocupar los primeros puestos.

Operado el cambio de régimen, es elegido concejal del Ayuntamiento sevillano y más tarde miembro de la Comisión Gestora para regir los destinos de la Diputación Provincial, en la que ocupa su vicepresidencia.

Su fecunda labor al frente de los establecimientos de Beneficencia, llevada a cabo con aquel sentido humano y renovador, se hizo sentir bien pronto y ahí quedan sus orientaciones, que forzosamente serán el norte de los que le sucedan.

Los momentos embarazosos y difíciles fueron siempre el reactivo específico de su temperamento. Sus mayores éxitos, sus mayores conquistas fueron arrancadas al peligro por la temeridad y al arrojo.

El 10 de agosto de 1932, en momentos angustiosos para Sevilla, entregada a la desorientación y al pánico, las comunicaciones interceptadas, las autoridades detenidas, sin más ruido en sus calles que el de las espuelas oprimas, Sanjurjo proclamaba a los cuatro vientos su triunfo en toda España. Un hombre, por añadidura riojano, había escapado a la inutilización. Rápidamente se constituye en la única autoridad legal, organiza el llamado "Comité de Salud Pública" y lanza con su firma un valiente manifiesto al pueblo sevillano desenmasando la verdadera entraña del movimiento fascista y su reducida localización. Sin pérdida de tiempo, se pone en inteligencia con todos los partidos adictos al régimen y prepara la huelga general revolucionaria. Fué celosamente perseguido, pero logró burlar su vigilancia gracias a la leal amistad de un honorable sacerdote. Propuesto por el partido radical para el cargo de diputado de las Constituyentes, hubo de renunciar a tal distinción por sus obligaciones profesionales. Es nuevamente elegido para representar a Sevilla en las segundas Cortes de la República; pero ya era tarde, su espíritu, vencido por el dolor mortal, no tuvo más aspiración ni deseo que el deseo de vivir.

Así fué Estanislao del Campo. Descanse en paz el amigo querido. Con el hondo desconsuelo que su pérdida nos impone, quedará este recuerdo insuperable: el ejemplo de su vida.

JOSE MORENO GENCEROS

ECOS DE HARO

24 de enero

A LOS TENEDORES DE TRIGOS.—Al objeto de dar cumplimiento a la circular de la Sección Provincial de Agricultura, la Alcaldía ha publicado un bando, encareciendo a todos los tenedores de trigo que, sin demora alguna, entreguen en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento declaraciones juradas de existencias de dicho cereal antes del 31 del corriente mes.

Los que ya hubiesen entregado la declaración jurada, solamente vendrán obligados a presentar en la misma fecha relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Como ya se ha dicho repetidamente, la finalidad perseguida con la recopilación de datos estadísticos de existencias de trigo no puede tener alcance fiscal alguno, sino solamente la de llegar a reconocer con la exactitud posible las existencias.

SIN SESION.—Por falta de asistencia de suficiente número de señores concejales no ha podido tener lugar esta noche la sesión ordinaria municipal. La supletoria se celebrará el viernes, a las ocho de la noche.

CANTINA ESCOLAR.—Uno de los niños que concurren a la Escuela Nacional Graduada se ha acercado esta tarde a nosotros, rogándonos la publicación de una nota relacionada con el funcionamiento de la Cantina Escolar. Dado el fin que con ella se persigue, publicamos con mucho gusto a continuación la aludida nota, que dice así: "Cantina Escolar de Haro. Ya está organizada y en marcha la Cantina Escolar de Haro. Responde a dar realidad al pensamiento de Costa, que decía: 'A los niños hay que darles despensa y escuela'. Estos son los lemas que ha adoptado la Cantina Escolar de Haro. La comida que comen los niños diariamente es sana, nutritiva y variada.

En la Cantina les enseñan a comer con gusto y elegancia y adquirir buenas costumbres para que cuando sean mayores puedan presentarse a comer a cualquiera mesa. De esta labor están encargadas las señoras maestras y la señorita Emilia Alalza.

Después de comer se entretienen en juegos educativos. Es la Cantina una obra complementaria de las escuelas, porque completa y perfecciona la educación que reciben en ellas. Deben apoyar y sostener a la Cantina todos los que tengan buena voluntad y corazón noble y generoso. Es un niño de las Escuelas Nacionales quien tiene el atrevimiento de dar este escrito a la Prensa, haciendo un llamamiento a todos los concejales, invitándoles a hacer algún donativo o suscripción para la Cantina. Flojemos los bollos todos. Imitemos el hermoso ejemplo de generosidad de los señores don Antonio Campo y don José Grande, los cuales, como otros muchos, mantienen un niño pobre cada uno, mientras dure la cantina.

Hagamos todos lo posible para que la cantina viva y se desarrolle prósperamente. Haro, 24 de enero de 1934.—Un niño de la Escuela Nacional Graduada."

Esté seguro nuestro pequeño comunicante que sus deseos no quedarán defraudados. Patentes están las pruebas de generosidad que los vecinos de Haro vienen dando cuando se trata de auxiliar a instituciones en las que, como la Cantina, sólo procura socorrer al necesitado. Por la insignificante cantidad de 50 céntimos diarios puede pagarse un cubierto, que es lo que resulta la ración de cada niño. ¿Cómo ha de faltar el concurso de las personas de buenos sentimientos a esta hermosa obra, coadyuvando a que la institución tenga vida próspera?

SUSCRIPCION PRO PARADOS.—Undécima lista de donantes. Suma anterior, 3.708'15.—Don Víctor García Medina, 25 pesetas; don Julio Rieja, 5; don Feliciano Ugarte, 5; don Julián Colina Barrasa, 2; don Augusto García (barbería), 1; don Fortunato Lapresa, 2; don Bautista Bori, 5; don Elias Cámara, 10; don Manuel Alonso, 5; don José Benito Rodríguez, 10; don Valeriano Garachana, 5; Vinda de Burgos, 10; doña Eloísa Mozo, 5; don Anastasio Moreno, 3; don Octavio Gómez, 10; don Miguel de la Fuente, 5; don Antonio Ortiz de Landaluze, 5; don Victoriano Prieto, 10; doña Eloísa Mozo, 5; don Anastasio Moreno, 3; don Octavio Gómez, 10; don Miguel de la Fuente, 5; don Antonio Ortiz de Landaluze, 5; don Victoriano Prieto, 10; don Antonio del Campo, 25; don Claudio de la Fuente, 15; don Moisés Martínez-Zaporta, 50; don Basilio Miranda, 5, y doña Aurora Vilegas, 1.—Suma y sigue, 3.927'15 pesetas.

Camisetas punto inglés y telpa para caballero. Medias de seda e hilo, Calcetines, Lanas, Corbatas, Fajas para señoras, Guantes y otros artículos, a precios baratísimos.

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 25. Sucursal: Gallarza, 17, frente a Fortunato Redondo.



Umberto Anselmi, enfermero del Hospital Policlínico de Roma, que desde 1930 hasta la fecha, ha donado gratuitamente a enfermos del hospital, veinticuatro litros de su sangre. Su último donativo ha tenido lugar el día 16 del pasado mes de diciembre, fecha en que se le extrajo de una sola vez 1.100 gramos de sangre, sin que por ello sufriera el menor trastorno. Por sus humanitarios sentimientos, el rey de Italia le nombró Caballero de la Corona.

En la foto aparece Umberto Anselmi mostrando el brazo de donde le fué extraída tanta sangre.

Fot. Agencia Gráfica